

LA EVOLUCION DEL POBLAMIENTO EN GORMAZ (SORIA) DESDE LA EDAD DE HIERRO A LA EDAD MEDIA

por

CARMEN GARCÍA MERINO

Dentro del estudio de la actividad humana en el pasado hay que considerar como aspecto importante el poblamiento, su tipo y su evolución a lo largo del tiempo y a través de diversas circunstancias culturales. La cuestión se presenta problemática en lo que respecta a la llamada época protohistórica y a la antigüedad, pues los materiales utilizables no son, en general, tan abundantes como sería de desear, faltando sobre todo datos precisos de tipo físico. Dentro de la cuestión solo es relativamente cognoscible el habitat urbano, para cuya investigación existen fuentes literarias y conocimientos arqueológicos que completan, corroboran o corrigen a las primeras, mientras que por la penuria de datos de todo tipo se ignoran casi totalmente las características del habitat rural, así como su importancia respecto del urbano, sus variantes geográficas y su evolución. Es por lo tanto conveniente insistir en la necesidad de la investigación en este campo para que, paulatinamente, se vaya definiendo tan importante factor histórico.

Vamos a contribuir con este trabajo al estudio del habitat rural en un sector concreto de la península Ibérica, el valle del Duero en territorio arévaco-romano, utilizando como exponente un conjunto arqueológico de fuerte personalidad y coherencia histórica, situado en el actual municipio soriano de Gormaz.

En todo el país arévaco, como en el autrigón y en el vacceo, parece haberse dado el mismo tipo de habitat y de evolución del asentamiento humano durante la etapa de la romanización¹. Este fenómeno se muestra especial-

¹ GARCÍA MERINO, C., *Aspectos demográficos de Hispania romana. El convento jurídico cluniense*. Tesis doctoral en depósito en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid y leída en la misma en febrero de 1973. Vol. I, pp. 370-

mente definido en tierras arévacas. Nos hemos fijado en Gormaz porque constituye un claro ejemplo de esta forma de poblamiento y por ser uno de los conjuntos más completos en cuanto a continuidad. El hecho de que la mayor parte de los datos que ofrecemos sobre este lugar procedan sólo de la observación directa del paraje y de la recogida de materiales de superficie no resta en esencia validez al trabajo, si bien hace que nuestro estudio adolezca en algún punto de poca precisión cronológica, que sería obtenible tan sólo mediante estratigrafías.

Es hoy Gormaz un pueblecito muy escasamente habitado, situado junto al Duero y a 13 kms. al sureste del Burgo de Osma. Su papel principal a lo largo de la historia ha sido el de cabeza de puente² en uno de los mejores pasos del Duero, al igual que el de su vecino San Esteban de Gormaz. El propio nombre del pueblo indica un poblamiento muy antiguo, y su conservación supone el enraizamiento de aquel grupo humano llegado en la Edad del Hierro, así como la continuidad del habitat. *Gormaz* es un topónimo derivado del radical indoeuropeo *borm*³. De *Bormatiu* pasó a *Vormatiu*, forma atestiguada, y de ahí a *Gormaz*, que es la que aún permanece. Como tal topónimo sugiere, el establecimiento humano se encuentra en una zona donde brotan dos pujantes manantiales que afluyen al Duero por su margen derecha salvando la pequeña distancia (menos de 100 metros) que les separa de él. Son esos manantiales los conocidos como Fuentes Chiquitas (llamado al parecer también Laguna de la Dehesa), y Fuentes Grandes.

En Gormaz se han señalado hallazgos aislados de materiales líticos y cerámicos de la Edad del Bronce tardía en las laderas del cerro del castillo⁴,

79; 339-40; 475-78; 520-536; 555-58 y Vol. II, mapas I, II y VIII. Actualmente en prensa.

² De esa posición deriva su activa participación en las guerras hispanomusulmanas de la llamada Reconquista, pues fue una plaza fuerte califal construida por Hixem II, que se mantuvo en poder islámico durante unos 100 años: de 965 a 1059. En ese tiempo fue blanco de varias campañas. Véase al respecto el libro de CODERA, F., *La campaña de Gormaz en el año 364 de la Hégira*. «Celtiberia», 43, 1972; pp. 91-111. Incluso más tarde volvió a jugar un papel estratégico importante cuando en la «Guerra de los siete años» (1833-1840), D. Carlos M.^o Isidro, al frente de la «Expedición Real» que atravesó Soria en 1837, se hizo fuerte en el castillo y voló casi todo el puente para cortar el paso al enemigo. Véase al respecto VON RAHDEN, G., *Don Carlos María Isidro (Carlos V) en Gormaz*. «Celtiberia», 43, 1972; pp. 113-118. (Se trata de una traducción de la obra original publicada en Berlín en 1851.)

³ MENÉNDEZ PIDAL, R., *Toponimia prerrománica hispana*. Madrid, 1968, pp. 95-96.

⁴ ORTEGO, T., *Gormaz: su contorno arqueológico*. «Celtiberia», 43, 1972, pp. 77-86, en p. 78. Supone el autor que las numerosas hachas de piedra pulimentada, y otras piezas talladas en sílex, halladas en la ladera proceden del interior de las cuevas por haberse extraído tierra de ellas para cimentar los muros del castillo cuando se construyó éste, así como «cenizas y otros restos cerámicos». Este dato parece basarse en la observación personal.

de cerámica celtibérica en el mismo paraje, y de restos epigráficos romanos ⁵. Se excavó a principios de siglo una necrópolis de incineración posthallstática ⁶, y hace poco se ha dado a conocer un nuevo yacimiento en Fuentes Grandes ⁷, considerado por su descubridor como un poblado celtibérico. Por último nosotros hemos podido localizar una villa en Fuentes Chiquitas, entre la necrópolis y Fuentes Grandes. Aparte de esos restos, existen otros posteriores que enlazan la Antigüedad con el núcleo de repoblación llamado ya *Gormaz*, tales como vestigios de una iglesia visigótica ⁸ y un castillo árabe del siglo X bastante bien conservado ⁹. Es preciso analizar cada uno de los elementos del conjunto dentro de su circunstancia histórica para poder comprender el proceso seguido por este establecimiento humano.

1. EL CASTRO

Su emplazamiento es un cerro de 1.038 m. de altura, constituido por la cresta más abrupta de un anticlinal de calizas cretácicas, mordido por la erosión, máxima elevación de una amplia zona (lám. I, 1 y lám. II, 1). Está situado en el interior de un gran meandro que traza el Duero al cruzar un sector de terrenos sedimentarios miocenos, muy fértiles para la agricultura. La posición, junto al paso del río, en territorio rico para el cultivo, abundantísimo en agua, no sólo del río sino también de manantiales, y con denso bosque de formación espontánea en las cercanías, proporcionan al castro una situación privilegiada. El cerro es una imponente fortaleza natural cuyo acceso es difícil, empinado por todos los lados y prácticamente imposible por el norte y por el este; su laderas son muy largas y en la vertiente sur, que da al río y a la necrópolis, están erizadas de rocas que realizan el papel de piedras hincadas naturales, y por otra parte el terreno rocoso del lugar abastece de material de construcción de primera calidad.

Así pues, a una óptima situación se añade un estratégico emplazamiento, circunstancias ambas que explican sobradamente un establecimiento humano protohistórico. Hoy el cerro está coronado por el castillo que probablemente engloba la totalidad del castro, cuyo perímetro exacto no podemos precisar. El castillo se extiende por toda la superficie de la parte superior de la eleva-

⁵ TARACENA, B., *Carta arqueológica de Soria*. Madrid, 1941, p. 84.

⁶ IBIDEM, p. 85.

⁷ ORTEGO, T., *Un poblado celtibérico en «Fuentes Grandes» de Gormaz (Soria)*. AEArc. 42, 1969, pp. 46-56.

⁸ IDEM, *Gormaz: su contorno...*, pp. 80-82.

⁹ GAYA NUÑO, J. A., *Gormaz, castillo califal*. «Al-Andalus», VIII, 1943.

ción alargada en sentido este-oeste. Ocupa su planta unos 375 m. por 40 m. por término medio. Debió ser fácil a los árabes edificar las murallas aprovechando en gran parte, si no en todo, el trazado ya existente. Posiblemente el espacio que encierran los muros del castillo sea el mismo recinto del castro arévaco. Los árabes emplearían en el paramento de su fortaleza materiales indígenas del castro y piezas arquitectónicas de origen romano como el tambor de columna que se percibe embutido en el lienzo meridional, en su porción este (lám. IV, 1). También emplearon algún elemento epigráfico como la estela funeraria, ilegible hoy, rematada en disco con roseta cuyos seis pétalos están separados por otras tantas rosáceas y que, cortada en su parte interior y conservando la huella de tres líneas de texto, se encuentra colocada en el lienzo norte entre dos placas decorativas musulmanas con relieves geométricos ¹⁰.

Los vestigios que hoy se conservan del castro son mínimos. En el interior del castillo, en la zona oeste, junto a una serie de muros medio soterrados parte de los cuales quizá fueran habitaciones indígenas, hay unos montones de escombros de unas excavaciones que seguramente son las que, según Taracena ¹¹, hizo Sentenach y de las que no hay noticia escrita salvo esa alusión en la carta arqueológica de Soria en donde dice que «se hallaron tiestos de barro rojo celtibérico que parecen indicar estuvo allí el poblado correspondiente a la necrópolis de la Requijada». En esas acumulaciones de tierras pudimos recoger hace seis años numerosos fragmentos de cerámica celtibérica de color naranja y de muy fina pasta, pintada en tono marrón oscuro con bandas horizontales y semicírculos concéntricos. También en el exterior de la fortaleza, en la ladera sur del cerro, y especialmente en su sector este se pueden recoger fragmentos cerámicos de esas características, mezclados con cerámica medieval. Evidentemente la presencia de esos tipos, bastante abundantes, así como de fragmentos de color negro o parduzco micáceo, tanto en la cima del cerro como en su ladera, muestran que allí hubo un castro celtibérico, al menos durante los siglos III al I a. C. La duración de su vida, el momento en que se instaló allí un núcleo de población y la secuencia cronológica de sus etapas dentro de la cultura a que pertenece difícilmente podrían establecerse, incluso mediante unas excavaciones con rigor científico, ya que parece presumible que los niveles celtibéricos se hallen sumamente revueltos por los constructores del castillo que practicarían zanjas de cimentación, aterrazamientos o rellenos y el expolio de los materiales constructivos para su reutilización.

Los muros del castillo responden a un tipo de paramento totalmente dis-

¹⁰ ORTEGO, T., *Gormaz: su contorno...*, fig. 3.

¹¹ TARACENA, B., *Carta...*, p. 184.

tinto y se hicieron nuevos en el siglo X y no quedando por tanto ningún resto de muralla anterior en sus lienzos. Fuera de la construcción califal hay sin embargo algunos elementos dignos de señalarse:

a) El acceso a la puerta principal del lienzo sur presenta una entrada en callejón con el típico trazado en zig-zag que tienen las de los castros de la Meseta, tallada en la roca sobre la que se asienta el castillo (lám. II, 2). Aún existen a la derecha de ese paso restos de un muro grueso en sentido este-oeste, que doblaría en ángulo agudo en dirección norte-sur, en un tramo hoy sustituido por una cerca moderna, para formar un bastión defensivo de la entrada. Este muro cuya anchura total se oculta bajo los arrastres pluviales está construido con piedra irregular a hueso, alternando las grandes piedras con las pequeñas y rellenando las juntas con cantillo (lám. III, 1). La entrada se ha aprovechado hoy para llegar al interior del castillo desde el moderno camino de subida al cerro.

b) La línea de grueso muro continúa hacia levante al pie de la fortaleza musulmana para formar en el este del cerro, unida a un espolón rocoso del extremo, horadado por cuevas naturales, uno de los lados de un segundo acceso. El otro lado es un muro que engloba en algunos tramos crestones de roca como parte de su paramento (lám. III, 2). Al contrario de la anterior, la puerta en que desembocaría ese pasillo en la muralla del castro no existe en el edificio árabe.

Se trata, pues, de un castro indígena cuya acrópolis interior ha sido ocupada por el castillo y uno de cuyos accesos mantuvo su función en el recinto musulmán debido a sus innegables ventajas topográficas. Este castro, debido a la configuración del terreno en que afloran grandes masas de piedra, tendría las murallas en parte construidas y en parte compuestas por bastiones naturales de la roca, fenómeno muy frecuente en la arquitectura del Hierro II en la Meseta como sucede en el castro de Ocenilla en Soria, que tiene sólo dos puertas de ese mismo tipo, y en el de Ulaca en Avila ¹² éste ya dentro del país vetton, entre otros muchos. El castro de Gormaz parece haber tenido en el lado sur un sector de doble muralla como el de Taniñe (Soria) y por su planta alargada podría compararse con el de Arancón, de 550 por 200 m. con disposición escalonada adaptada a su topografía ¹³.

¹² IDEM, *El castillo árabe de Ocenilla*. M. J. S. E. A., n.º 119 (1931). Madrid, 1932, pp. 37-52 y lám. XXVIII.—MARTÍN VALLS, R., *Protohistoria y romanización de los vettones*. Tesis doctoral en depósito en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid y leída en la misma en octubre de 1971. Vol. I, pp. 172-175 sobre el castro de Ulaca en Solosancho (Avila). En prensa.

¹³ TARACENA, B., *Carta...*, p. 157, sobre el castro de Taniñe.—MARTÍNEZ, C., HIGES, V., *Algunos datos nuevos para la Carta arqueológica de Soria*. «Celtiberia», 35, 1968, pp. 109-111.

Hay que señalar además, como vestigios interesantes respecto del hábitat más antiguo del cerro, la existencia de algunas cuevas naturales en la roca de la parte baja del castro en los sectores este, sureste y oeste, y que muy pronto se debieron habitar. Asimismo en la parte superior de la falda sur, fuera de la muralla del castro, hay una cueva artificial, es decir, una vivienda rupestre, cuya planta es semicircular con dos pequeños ábsides a media altura de la pared, a modo de alacenas, muy parecida, incluso en la entrada, a algunas casas de Termes. Es muy posible que hubiese más viviendas de ese tipo aprovechando el material en que está configurada la parte superior del cerro, y que hoy hayan sido destruidas por la erosión y los arrastres. El hábitat rupestre es un rasgo peculiar del poblamiento arévaco y varias ciudades presentan vestigios de él: Uxama, Segontia Lanka y Termes, la más representativa por mejor conservada.

En la parte media del lado meridional del cerro se encuentra caído un gran bloque de argamasa del mismo tipo que dos trozos de pared de gran altura que formando ángulo se hallan detrás de la ermita de San Miguel, en las afueras del pueblo. La fábrica parece romana, y quizá perteneciesen a una construcción de carácter público, como podría ser una cisterna.

2. LA NECROPOLIS PRERROMANA

A una distancia aproximada de 1 km. al sureste del castro, en la orilla derecha del río y cerca de uno de los manantiales se encuentra la necrópolis ¹⁴ (véase el núm. 2 de la lám. I). Su situación respecto al núcleo fortificado es la

¹⁴ MORENAS DE TEJADA, G., *Hallazgos arqueológicos en España. La necrópolis ibérica de Gormaz*. «Por esos mundos», febrero de 1916, p. 69.—AGUILERA Y GAMBOA, E., *Las necrópolis ibéricas*. Congreso de Valladolid de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, 1915, II, pp. 53, 63 y Apéndice II, p. 95-96.—SENTENACH, N., *Los arévacos*. «Rev. Archivos, Bibliotecas y Museos», XXII, enero-junio de 1915; pp. 71-96, en pp. 76-78, con un croquis de la excavación hecho por Morenas de Tejada en la p. 77.—MÉLIDA, J. R., *Objetos procedentes de tres sepulturas ibéricas de la necrópolis de Gormaz (provincia de Soria) explorada por D. Ricardo Morenas de Tejada*. Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional en 1916. Notas descriptivas III. Rev. Archivos, Bibliotecas y Museos, XXXVII, 1917, pp. 156-57.—BOSCH GIMPERA, P., *Troballes de las necrópolis d'Osma i Gormaz adquirides pel Museu de Barcelona*. «Anuari del Institut d'Estudis catalans» MCMXXI-XXVI, pp. 171-186, en p. 178 y fig. 299 con el plano de Morenas de Tejada retocado y con figs. 300, 325-35 y 326-28.—CABRÉ, J., *AEArq.* X, 1933, lám. IV, 1.—IDEM, *AEArq.* VII, 1931, 220.—IDEM, *AEArq.* XIII, 1937, lám. XXV, fig. 58.—TARACENA, B., *Carta...*, p. 84.—SCHÜLE, W., *Die Meseta Kulturen der Iberischen Halbinsel*. Berlín, 1969, Band. 3, text., pp. 263-264 y 3 Tafeln, 24-5 y 32-46 sobre los materiales de «Quintanas de Gormaz». El núm. 2 de Lám. I está sobre el lado este de la necrópolis.

normal en zona arévaca (un claro ejemplo es la de Uxama¹⁵, separada de la que nos ocupa solamente 10 kms. en dirección norte). La distancia entre la necrópolis y el castro es la usual en estos casos, y el desnivel entre la acrópolis y la vega del río se salva por una vaguada natural que desde el pie del cerro del castillo baja al oeste del pueblo actual hasta el punto vadeable del río en que se construyó el puente. La vega del río es el lugar elegido generalmente para esas necrópolis, aparte de posibles motivaciones de otro tipo, por ser un suelo blando y adecuado para las necesidades técnicas del rito funerario. Se ubica en el paraje denominado «la Requijada», entre los kms. 13 y 14 de la carretera de Quintanas de Gormaz a Recuerda, poco antes de cruzar el Duero en dirección al último municipio citado.

El yacimiento se descubrió al construir la mencionada carretera en 1914. R. Morenas de Tejada, entusiasta investigador del pasado soriano, comprendió la importancia de los hallazgos y excavó la necrópolis con un permiso del Ministerio de Bellas Artes y con un procedimiento que en su época era considerado científico —así al menos lo expresaron voces autorizadas de entonces¹⁶— pero sobre cuyo rigor ya Taracena duda. Efectivamente, las dos campañas que Morenas de Tejada realizó no se hicieron con la metodología hoy en uso ni se reflejaron con la necesaria fidelidad de documentación gráfica en una publicación que hoy sirviese de segura fuente informativa.

Una gran parte de los materiales obtenidos están en el Museo Arqueológico Nacional que los adquirió en 1915 y 1916. El Museo Arqueológico de Barcelona ingresó asimismo en 1926 algunos ejemplares cerámicos y también al Museo Celtibérico de Soria pasaron algunos ajuares.

Se trata de una típica necrópolis posthallstática, con los enterramientos señalados por estelas irregulares, toscamente talladas y distribuidas en calles en sentido norte-sur, si bien la posición de las estelas y los amontonamientos

¹⁵ MORENAS DE TEJADA, R., *Divulgaciones arqueológicas*. Revista «Por esos mundos», 1914, p. 341.—AGUILERA Y GAMBOA, E., *Las necrópolis ibéricas*.—CABRÉ, J., *Una urna interesante de la necrópolis de Uxama*. «Coleccionismo», 62, 1918.—MÉLIDA, J. R., *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional*. Rev. Arch. Bibl. y Mus. LVII, 1918, pp. 14-16.—BOSCH GIMPERA, P., ob. cit.—TARACENA, B., *Carta...*, p. 125-6.—GARCÍA MERINO, C., *La ciudad de Uxama y su área de influencia*. Tesis de Licenciatura leída en la Universidad de Valladolid en julio de 1967, mecanografiada y en depósito en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras de esa Universidad, pp. 33-50.—SCHÜLE, W., ob. cit., 3, T. 54-63.

¹⁶ Así lo manifiestan MÉLIDA y SENTENACH en un informe previo a la compra por el Museo de una colección de objetos de la necrópolis ofrecidos por su excavador. Comunicación escrita de ese informe por el Director general de Bellas Artes, Morenas de Tejada, en 15 de septiembre de 1915. Colección documental «Papeles Huerta de Santillán» del Burgo de Osma (Soria). Carta de 16 de marzo de 1915 escrita por el Marqués de Cerralbo a Morenas de Tejada. Colección «Papeles...».

Agradecemos a los herederos de D. R. Morenas de Tejada su amabilidad al permitirnos la consulta de estos documentos en el verano de 1969.

de piedras, más o menos alineados, debieron dar pie a Morenas de Tejada para interpretarlas como parte de muros que distribuyesen en franjas la superficie con enterramientos¹⁷. Esa organización en «calles» aparece también en las necrópolis de Alpanseque (Soria)¹⁸ y Aguilar de Anguita (Guadalajara). Las tumbas estaban entre 0,80 y 1 m. de profundidad, aproximadamente, y aunque las noticias son confusas, parecen indicar que los enterramientos consistían en un hoyo, practicado en el suelo, con la urna cineraria cubierta con una piedra¹⁹ y bajo ella el ajuar, todo cubierto con un montón de piedras, a juzgar por las fotografías. Se excavó una gran parte de la necrópolis que Morenas de Tejada dice haber limitado y que forma un rectángulo de 110 m. de longitud por 25 m. de base, atravesado en su parte norte por la carretera²⁰. Opinaba el excavador que quedaba aún intacta una cuarta parte del perímetro total, y en conjunto halló 1.125 enterramientos de los cuales la séptima parte tenían estela. Dentro del campo funerario había un sector de enterramientos de inhumación sin ningún orden, cerrado por un muro²¹, que Morenas de Tejada interpretó como osario o huella de peste. Algo similar se puede apreciar en la necrópolis de Montuenga (Soria)²², excavada por el Marqués de Cerralbo, lo que indica aprovechamiento posterior. Observó Morenas de Tejada que en muchas tumbas aparecían restos óseos del cráneo y de las extremidades, como ocurre en la necrópolis del Altillo del Cerropozo de Atienza, excavada por Cabré²³.

Por los datos que da Morenas de Tejada y el croquis que dejó, parece que la necrópolis presentaba tres sectores: el primero, más rico, que proporcionó unos 700 enterramientos con 25 calles, al norte de la carretera; otro sector entre la carretera y el Duero con enterramientos desordenados superpuestos, deteriorados por la humedad, y el tercero, al este, el de las inhumacio-

¹⁷ ZAPATERO, J. M., *Un adelantado de la exploración arqueológica soriana: Ricardo Morenas de Tejada*. «Celtiberia», 35, 1968, pp. 57-58. Véase en la lám. III, fig. 3 una fotografía a la que seguramente alude Taracena cuando habla de sus reservas ante el sistema de zanjas paralelas seguido en la excavación.—SENTENACH, N., ob. cit., p. 177, croquis.

¹⁸ AGUILERA Y GAMBOA, E., ob. cit., p. 28, 27 y 40.

¹⁹ BOSCH GIMPERA, P., ob. cit., fig. 300.

²⁰ MORENAS DE TEJADA, R., Memoria redactada sobre la excavación de la necrópolis de la Requiñada de Gormaz. Borrador de la misma existente en la colección «Papeles...» Tales dimensiones parece que corresponden en realidad (véase croquis lám. VI) al sector septentrional excavado en la primera campaña (1914).

²¹ MORENAS DE TEJADA, R., *Memoria...*

²² AGUILERA Y GAMBOA, E., *El Alto Jalón. Descubrimientos arqueológicos*. Madrid, 1909.—TARACENA, B., *Carta...*, p. 118. A pocos pasos de la necrópolis de incineración había otra de inhumación con los cadáveres en fosa y con un clavo en el cráneo.

²³ CABRÉ, J., M. J. S. E. A., n.º 105, 1929, p. 40. Pensaba este investigador que las cajitas excisas de cerámica que se encontraban en la necrópolis servirían para introducir los restos de las extremidades sin incinerar, bastante frecuentes, que no cabían en las urnas.

nes²⁴. A pesar de que los procedimientos de trabajo y los informes del excavador no nos pueden dar luz al respecto, podría suponerse la existencia de tres zonas de necrópolis que reflejan su utilización en tres épocas diferentes, o bien, y esto es mucho más probable, ver la diferenciación de esas zonas en función de una discriminación socio-económica.

Existe el problema de si verdaderamente había 1.125 enterramientos, pues con frecuencia no es fácil individualizar las tumbas, sobre todo en los sectores en que aparecen próximas y sin estela. Quizá fuesen algunas menos. Lo probable es que se hallaran 1.125 vasijas («urnas») ahora bien, es sabido que se da el caso de tumbas con varios recipientes cerámicos, uno para las cenizas, la urna propiamente dicha, cuando no va la ceniza fuera, y el resto como parte del ajuar. Para poblados muy pequeños, inferiores a 1 Ha. o de esa extensión, las necrópolis tienen en torno a 300 tumbas, como es el caso de Almaluez (Soria), yacimiento excavado por Taracena²⁵, y por regla general en las necrópolis que no pertenecen a ciudades conocidas, como es la de Alpanseque (Soria), excavada por el Marqués de Cerralbo²⁶ lo normal es un número de enterramientos entre 100 y 300. Piénsese que para Uxama, posiblemente ubicada bajo el núcleo romanizado homónimo, y cuya superficie indígena, aunque más reducida que la de aquél, superaría las 15 Ha., la necrópolis excavada por Morenas de Tejada en gran parte (parte fue destruida por las labores agrícolas y parte está aún sin excavar) dio 800 enterramientos, si bien sobre este número cabe la misma reserva. Hay por tanto que pensar que 1.125 enterramientos, aunque sean de dos o tres siglos, es un número muy grande para su castro de 1,5 Ha., máxime si queda parte del cementerio por excavar, lo cual no implica necesariamente que no pueda ser así.

Entre el conjunto de las tumbas puede deducirse por el número de ajuares con armas que las de guerreros eran unas 50²⁷, es decir, un porcentaje mínimo: 4 por 100 si admitimos 1.125, que se elevaría hasta un 6 por 100 si fueran realmente 800. Sus ajuares se componían de espada, puntas de lanza y flechas, soliferreum, pinzas, tijeras, cuchillo o puñal, fíbulas, a veces broche

²⁴ MORENAS DE TEJADA, R., *Memoria...*

²⁵ TARACENA, B., *Carta...*, pp. 32-34.

²⁶ AGUILERA Y GAMBOA, E., *Las necrópolis ibéricas*, pp. 28, 27 y 40.—CABRÉ, J., *La caetra y el scutum en Hispania durante la Segunda Edad del Hierro*. BSAA, XXII-XXIV.

²⁷ Recogió Morenas de Tejada «37 espadas de antenas y una sola falcata y varias espadas de la Tène» como balance total. En la primera campaña de excavaciones recogió «30 espadas» y en la segunda «sólo 20 espadas y un puñal triangular» por estar el ajuar metálico destruido a causa de la humedad del terreno. (*Memoria...*). Aparte de las espadas habla, sin precisar número, de los cuchillos, etc. Cabría pensar, pues, en unos 40 ajuares de guerrero en total.

de cinturón y a veces herraduras, bocados de caballo, «fusaiola», y placas de adorno.

La cerámica es a mano y a torno. Presenta dos series:

a) A MANO.—Constituyen este grupo la mayoría de las piezas. La pasta es tosca, de color gris negro o algo pardo, muy deleznable. Los vasos tienen tapa y asas a veces, en ocasiones perforadas, y formas similares a las de Osma: de casquete esférico y troncocónica, oscilando sus alturas entre 8 y 18 cm. Son lisos o en contados casos decorados con incisiones paralelas y en zig-zag. Ejemplos son algunas de las piezas adquiridas por el Museo Arqueológico de Barcelona ²⁸.

b) A TORNO.—Vasos de barro fino rojo claro y anaranjado, bien cocidos, sólidos, con suave pulimento en la superficie externa, forma de olla de ancha boca de borde vuelto, largo cuello y pie destacado, de alto cuello sin reborde, y de olla panzuda con acusado galbo en medio de la panza y el cuello doblado. Generalmente son lisos pero hay algunos con una sencilla decoración pintada a base de semicírculos concéntricos bajo la línea del cuello o líneas onduladas que recorren el cuello. Dejan mucho espacio libre y hay una falta absoluta de «horror vacui». Parecen ser ejemplares incipientes de la cerámica celtibérica a torno y pintada. Tipos similares son tres de los adquiridos por el Museo Arqueológico de Barcelona ²⁹. Excepto los materiales cerámicos de este museo, alguno del Museo Arqueológico Nacional sin publicar y dos pequeños fragmentos de cerámica roja con pintura negra que se conservan en el Museo Celtibérico de Soria (uno con líneas horizontales paralelas y onduladas y otro con arquería cruzada) que parecen ser típicamente celtibéricos y más modernos que los de Barcelona, no se conoce ninguna pieza más del elevado número (en torno a un millar) de vasos aparecidos en la excavación. Si bien entonces era frecuente prestar más atención y cuidado a las piezas metálicas que a la cerámica, la culpa de que apenas se conserven muestras de ese material arqueológico no se debe sólo al excavador ³⁰.

El Museo Arqueológico Nacional adquirió los ajuares de más de 40 tumbas, 270 objetos en total, entre los que había algunas piezas de cerámica. «Las urnas funerarias son de barro de distintas formas dentro del tipo corriente y algunas con tapa» ³¹, es la escueta descripción que hizo la comisión nombrada al efecto para su compra.

²⁸ BOSCH GIMPERA, P., ob. cit., p. 173, figs. 323-325.

²⁹ IBIDEM, p. 178 y figs. 326-328.

³⁰ Véase sobre esos detalles ZAPATERO, J. M., ob. cit., passim.

³¹ MÉLIDA, J. R., SENTENACH, N., Informe...

Dentro de la serie cerámica de esta necrópolis cabe citar las bolas con frecuencia decoradas a base de incisiones de puntos en zig-zag, círculos radiados, etc., que en alguna tumba se hallaron en número superior a 20; además había en muchas sepulturas fusayolas y «fichas» circulares planas, perforadas y decoradas como las «canicas».

El ajuar metálico está realizado en hierro sobre todo. De bronce hay algunos torques, adornos espirales, fíbulas y hebillas de cinturón. De plata, un anillo que se conserva en el Arqueológico Nacional. Es decir que, como es normal en este tipo de necrópolis, el bronce se limita a elementos ornamentales y de lujo. Las espadas son en su mayoría de antenas atrofiadas³² siendo el resto de empuñadura doble globular³³ y alguna falcata corta³⁴. Las empuñaduras de antenas atrofiadas tienen dos variantes: una, la más antigua y menos abundante, ostenta los dos botones rematando un corto tallo que los eleva sobre la empuñadura³⁵, y otra en que las antenas son dos salientes semi-globulares. Las fíbulas son de variado tipo: de torre, circulares, zoomorfas, de resorte doble o simple y casi todas de bronce. Destaca una fíbula decorada con un jinete sobre un gracioso caballito en cuyo cuerpo hay incisos, según un gusto muy extendido, discos concéntricos³⁶. El resto de los ajuares lo componen las piezas usuales en este tipo de necrópolis, y más en las del alto Duero: en cuanto a armas, se trata de umbos de escudos circulares, puntas de flecha y lanza, soliférrea, etc., y en cuanto a objetos complementarios del ajuar, hay bocados de caballo, pinzas, hebillas de cinturón, tijeras y elementos ornamentales como torques, espirales, etc., entre los que destaca una pieza extraordinaria: un anillo de plata (seguramente de tumba femenina) «con un saliente en pico formado por perlitas agrupadas en triángulo»³⁷ que formaba parte del lote adquirido por el Museo Arqueológico Nacional.

No es posible hacer con los ajuares de esta necrópolis un estudio estadístico del tipo de objetos correspondientes, de las asociaciones que entre ellos

³² MÉLIDA, J. R., *Adquisiciones del Museo...*, lám. XIII.—SCHÜLE, W., ob. cit., Band 3, Taf. 32,2; 41,1; 41,1 de ajuares de «Quintanas de Gormaz» en el Museo Celtibérico de Soria y Taf. 42,2; 44,1; 46,3, con ajuares de la misma procedencia existentes en el Museo Arqueológico de Barcelona. Es claro que estas últimas piezas son de la necrópolis de la Requijada de Gormaz que es de donde las adquirió este Museo.—ZAPATERO, J. M., ob. cit., lám. III, figs. 4, 5 y 6 donde reproduce fotografías inéditas de Morenas de Tejada con espadas de antenas atrofiadas, cuchillos afalcados, puntas de lanza, piezas de freno de caballo, etc.

³³ SCHÜLE, W., ob. cit. taf. 33, 7 del Museo Arqueológico de Barcelona.

³⁴ IBIDEM, Taf. 43, 9 del Museo de Barcelona.—MÉLIDA, J. R., SENTENACH, N., *Informe...*

³⁵ SCHÜLE, W., ob. cit. B, Taf. 34. El puñal es el n.º 1.375, 1.381 del Inventario del Museo Celtibérico de Soria y conserva la funda y las anillas.

³⁶ IBIDEM, taf. 24, 5 que está en el MAN.

³⁷ MÉLIDA, J. R., *Adquisiciones...*, p. 157, lám. XIII.

presentaban los distintos enterramientos, ni de la proporción de tumbas sin ajuar respecto de las que lo tienen, estudio que arrojaría luz sobre las diferencias de carácter socioeconómico que separaban en grupos diferentes la población a la que perteneció la necrópolis³⁸. Y no es posible por dos motivos. El primero es que carecemos de la seguridad de que los objetos que Morenas de Tejada reunió en los cartones que adquirieron los museos como correspondientes a una misma tumba lo sean en realidad, a pesar de que así lo admitieron en su día los encargados de redactar el citado informe. El otro obstáculo es que casi todos los que se conservan por haber sido ofrecidos y comprados como más significativos son ajuares de guerrero, creándose así una gran falta de información sobre los ajuares femeninos e infantiles, los masculinos de otros sectores de la población, etc. Por lo tanto la aplicación del método estadístico no parece viable. No nos es permisible considerar que los 50 ajuares de guerrero fuesen los únicos de este tipo, hallados entre las supuestas 1.125 sepulturas (o bien, entre las 800 de la primera campaña), pues pudieron haberse encontrado más que luego se perdieron, e incluso existir aún más intactas, y por ello el número no significa nada respecto al total salvo la conocida circunstancia de que la clase social de los guerreros, privilegiada probablemente desde el punto de vista económico (como muestran sus armas, arreos de caballo, etc.), era una pequeña parte del conjunto humano. Como ejemplo de esos ajuares, aparecen en los fondos del Museo Arqueológico Nacional, aparte de los citados someramente en el informe aludido, tres, comprados en 1916, a los cuales faltaban las urnas.

Vamos a describir brevemente alguno de estos conjuntos individuales de pertenencias de guerreros. Uno estaba constituido, además de la cerámica, por una daga de hierro de 29 cm. de longitud y antenas atrofiadas, con trozos de la vaina y las anillas, una punta de lanza, una punta de flecha, unas tijeras y una fíbula de arco, todo de hierro³⁹; otro de una espada de 78 cm., una punta de lanza larga y otra corta, una punta de flecha, un bocado de caballo en hierro, una fíbula de arco con botón alto y decoración rectilínea grabada en bronce, y una supuesta fusayola de barro⁴⁰. Otro constaba de espada de antenas atrofiadas, fíbula zoomorfa de caballito, puñal con broche de cinturón, fíbula de arco, umbo de escudo, pinzas y «fusayola»⁴¹. Son ajuares, pues, bastante ricos y completos, y en casi todos los de guerrero hay arreos de caballo (bocados y herraduras).

³⁸ Este tipo de estudio se ha hecho por primera vez por MARTÍN VALLS, R., *Protohistoria y romanización...* Vol. I, pp. 444-460.

³⁹ MÉLIDA, J. R., *Adquisiciones...*, tumba n.º 2, p. 156.

⁴⁰ IBIDEM, tumba n.º 1.

⁴¹ SCHÜLE, W., ob. cit. B. 3, Taf. 41, 9-15.

La necrópolis es similar, por su disposición y tipología arqueológica a las de Aguilar de Anguita y Luzaga en Guadalajara, excavadas por el Marqués de Cerralbo, y por la morfología de sus ajuares a la de Uxama (Osma), excavada por Morenas de Tejada en 1915 y 1916, si bien ésta no presenta las tumbas ordenadas ni estelas. La cronología que se ha atribuído a la necrópolis de Gormaz ha sido la segunda mitad del siglo IV a. C.⁴², mientras que a la de Osma se la considera algo más moderna, del siglo III. Sin embargo, en nuestra opinión los ajuares, de similares características, requieren una datación similar. Sólo se diferencian en que en Uxama hay mayor riqueza ornamental en las armas, más frecuente uso de la plata y mayor uso y variedad de la decoración pictórica en las urnas. Los tipos cerámicos son similares, así como el predominio de cerámica tosca y oscura en las urnas frente a la escasez de la rojiza más fina de los ejemplares pintados. Opinamos que, si bien algunas espadas de Gormaz tienen las antenas aún salientes, casi todas las demás las tienen atrofiadas, por lo que la mayor parte de la necrópolis debe corresponder al siglo III, como la de Uxama. Se emplearía en el siglo IV (antenas algo desarrolladas) y seguiría empleándose en el siglo II como parecen indicar los dos fragmentos de cerámica de uno de los supuestos ajuares del Museo de Soria, la abundancia de fíbulas circulares y algunos otros rasgos, fenómeno análogo al ocurrido en la del Alttillo del Cerropozo de Atienza ya aludida⁴³ donde la cronología se inicia en el siglo IV, continúa a lo largo del siglo III (la mayoría de las tumbas) y llega al siglo I a. C. con tumbas en que se hallaron vidrio, clavos y cajitas de cerámica excisa. De hecho es sabido que algunas necrópolis arévacas pervivieron hasta la romanización. Hay que señalar desde luego, que la cerámica aparecida en la superficie del castro con el que se relaciona la necrópolis, parece corresponder a los siglos II-I a. C., lo cual no presupone que el castro no se habitase antes, pues, por el contrario, se han hallado en él materiales de las Edades del Bronce y Hierro I.

SOBRE LA SUPUESTA NECRÓPOLIS DE QUINTANA DE GORMAZ.

Finalmente consideramos necesario referirnos a la probablemente falsa existencia de otra necrópolis de la misma época en Quintanas de Gormaz, a menos de dos kilómetros de la Requijada. En efecto, a partir de 1920 se pueden ver citadas como diferentes en algunos autores las necrópolis posthallstta-

⁴² MÉLIDA, J. R., SENTENACH, N., *Informe...*—BOSCH GIMPERA, P., ob. cit. p. 180.—MÉLIDA, J. R., *Adquisiciones...*, p. 157.—TARACENA, B., *Carta...*, p. 84.

⁴³ Véase nota 23.

ticas de Gormaz y de Quintanas de Gormaz, ambas en Soria. Así Mérida en 1922 describe una urna de bronce procedente de la «necrópolis ibérica de Quintanas de Gormaz»⁴⁴; en 1929 Cabré menciona las necrópolis de Uxama, la Requijada de Gormaz y Quintanas de Gormaz⁴⁵; en 1941 Taracena trata por separado de las dos y en 1969 Schüle trata de los materiales del Museo Arqueológico Nacional, del Museo Arqueológico de Barcelona y del Celtibérico de Soria como originarios de dos conjuntos diferentes, uno de Gormaz y otro de Quintanas de Gormaz⁴⁶ aunque dice «In einigen Fällen ist es möglich daß Funde aus Gormaz mit solchen aus Quintanas de Gormaz (Soria) verwechselt worden sind». Y en 1968 J. M. Zapatero en un artículo sobre la figura de Morenas de Tejada⁴⁷ insiste en la dualidad de yacimientos basándose en cierta frase del excavador y en un párrafo de Taracena y explica la ausencia de noticias escritas por parte de Morenas de Tejada como consecuencia del trabajo intenso que desempeñó en el verano de 1915 en que hizo la segunda campaña de Gormaz, la supuesta de Quintanas, la exploración de Vildé y una campaña en Uxama.

Hay una serie de motivos que nos inducen a sospechar que ambas denominaciones aluden a los materiales de una sola necrópolis. En primer lugar lo anómalo del hecho de que Morenas de Tejada no dejase la más leve alusión al lugar de tan importante y fructífera exploración, máxime siendo tan cercano al de la Requijada y más aún cuando hasta de la prospección, superficial casi, de otra necrópolis en Vildé (al noroeste de Gormaz), practicada simultáneamente a la excavación de la Requijada, dejó entre su documentación inédita un croquis que la sitúa sobre un mapa con datos que permitieron luego a Taracena incluirla en la Carta arqueológica de Soria⁴⁸. La frase en que, según Zapatero se refería Morenas de Tejada a Quintanas, forma parte del borrador de una instancia enviada al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en

⁴⁴ Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1922, p. 351.

⁴⁵ CABRÉ, J., ob. cit., p. 13, tumba 3; p. 24, tumba 16; p. 16; p. 40.

⁴⁶ TARACENA, B., *Carta arqueológica*, p. 84 sobre Gormaz y p. 138 sobre Quintanas de Gormaz de donde dice «En 1915 excavó el Sr. Morenas de Tejada una necrópolis de incineración de la que no ha publicado noticia alguna y se desconoce el número de enterramientos y el paradero de la mayor parte de los hallazgos, excepto el ajuar de dieciocho sepulturas que por donativo de doña María de Miguel conserva el Museo Celtibérico de Soria... Este conjunto responde a la segunda mitad del siglo IV antes de J. C.». Poco antes habla Taracena de «un machete con funda de cobre» hallado a fines del s. XIX debajo de una piedra así como poco antes un «ánfora», según Blasco. Ambos objetos los considera celtibéricos y los relaciona con la necrópolis de que habla a continuación. Alude más tarde a la adquisición por el MAN del vaso de bronce de que da noticia Mérida y de dos urnas semiesféricas de barro, con excisiones, entregadas en el mismo Museo por Morenas de Tejada antes de 1915.—SCHÜLE, W., ob. cit. B. 3, Text. 263-264 sobre Gormaz y 274-275 sobre Quintanas de Gormaz.

⁴⁷ Ob. cit., p. 67 y p. 73 y passim.

⁴⁸ *Carta...*, p. 174.

1915⁴⁹ donde habla de 800 enterramientos, 30 espadas y otros elementos de sus ajuares que tiene custodiados en su domicilio, rogándole que sean adquiridos para el Museo por la importancia de los hallazgos. Ahora bien, esa es la misma instancia que acompañó a principios de 1915 a cincuenta cartones con materiales de la primera campaña de Gormaz (julio-octubre de 1914) para ofrecerlos a consideración oficial y adquisición por el Museo Arqueológico Nacional, como el mismo Zapatero indica⁵⁰. A esa gestión contestó el Director General de Bellas Artes el día 3 de septiembre⁵¹ con el informe de una comisión formada por los académicos Mérida y Sentenach que analizaron los ajuares ofrecidos. En tal informe sólo se menciona «una necrópolis de gentes celtibéricas... la necrópolis de Gormaz». Morenas de Tejada contesta en carta dirigida al Director General de Bellas Artes y fechada en el mismo mes de septiembre, donde, entre otras cosas, puntualiza un error del informe pues se presentaron 30 espadas y no 22. He aquí de manera clarísima que la frase que Zapatero consideraba referente a Quintanas, lo es en realidad a Gormaz. Además, si los famosos «cartones» se enviaron en agosto (el informe se comunicó en los primeros días de septiembre), ¿cómo se iba a tratar en la instancia que los acompaña, aunque se mencione textualmente Quintanas de Gormaz, de una necrópolis que según Zapatero excavó nuestro erudito, del 16 de julio al 19 de septiembre? Antes dice Zapatero textualmente⁵² que «exploró con éxito en 1915 el cementerio de Quintanas de Gormaz y por él llamada «Necrópolis de Quintanas», cuyos trabajos le autorizó la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades en 9 de mayo (1914) «en el lugar entre la carretera que va a la estación de Quintanas de Gormaz y el pueblo de San Esteban de Gormaz, como a 200 metros de éste y a cuyo término corresponde, así como al partido judicial del Burgo de Osma (Soria)». Autorización que se concedía sin contar con el permiso de los propietarios «al no constar que el solicitante esté convenido con los expresados»... Autorización de localización errónea, ya que no se trataba de San Esteban de Gormaz (distante más de veinte kilómetros), sino de Gormaz. Teniendo en cuenta que la carretera de Quintanas de Gormaz a Recuerda pasa por la estación, todos los rasgos señalan la necrópolis de la Requiñada. El propio Zapatero se contradice en la nota 36 de su texto donde incluye datos de ciertos documentos privados hechos por el excavador con los propietarios de las tierras a excavar, las cuales están situadas en pagos de Gormaz. Por si fuera poco, la concesión del permiso de excavación de

⁴⁹ Colección «Papeles...».

⁵⁰ Ob. cit., p. 74.

⁵¹ Colección «Papeles...».

⁵² ZAPATERO, J. M., ob. cit., pp. 67-68.

1914 está reseñada en un volumen de la revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (1915) como concesión para *Gormaz*⁵³.

El que Morenas de Tejada dijese alguna vez «necrópolis de Quintanas», como parece haber comprobado J. M. Zapatero, puede deberse a que se encuentra muy cerca de la estación de ferrocarril de este pueblo, mucho mayor y más conocido que el propio Gormaz. Como muestra de que eso es muy probable está el croquis de la excavación que dejó Morenas de Tejada y que publicaron primero Sentenach y luego Bosch (véase lám. VI). En él radica la confusión que se ha ido extendiendo hasta el punto de pensarse en dos necrópolis (que de ser reales estarían a 1 km. escaso de distancia). El croquis resalta la morfología de la excavación con un boceto de su situación topográfica entre la estación de Quintanas y ese pueblo, al este, el puente de Gormaz al oeste, Gormaz al noroeste, el Duero al sur y Recuerda al suroeste, pero sin guardar proporciones ni responder a escala alguna (compárense el croquis y la foto aérea de la lám. I). Tal como está, la excavación llega de este a oeste casi desde el puente hasta la estación de Quintanas y por el sur hasta Recuerda. Por otra parte lleva un letrero significativo «Necrópolis de Gormaz en el sitio llamado La Requijada, en el ramal de la carretera de Quintanas de Gormaz a Recuerda, a los 360 metros del kilómetro 13». El efecto que ese plano produjo es manifiesto en la reproducción que publica Sentenach en 1915 con un pie que dice «Necrópolis de Quintanas de Gormaz, explorada en los años 1913-1914 por el Sr. Morenas y Tejada»⁵⁴. Todos los detalles que sobre ella explica este autor corresponden sin duda a la de la Requijada de Gormaz, hecho obvio, además, porque en la fecha en que escribía, aún siendo cierto que Morenas de Tejada excavase durante el verano de 1915 en Quintanas, Sentenach entonces lo ignoraba. Para evitar la inexactitud del único croquis existente, Bosch lo reproduce con un título muy simple: «Pla de la necrópolis de la Requijada/Gormaz», y sólo con el trazado de la excavación a una escala de 1 : 200, lo cual aunque tampoco corresponde a la realidad, al suprimir todos los elementos excepto la carretera, disminuye la posibilidad de confusión, pero obsérvese⁵⁵ que si bien denomina al yacimiento «La Requijada de Gormaz», al tratar en otro punto de ese mismo trabajo de la cronología de las necrópolis posthallstáticas en general, dice que dentro de la transición del primero al segundo período está la de *Quintanar de Gormaz* y al

⁵³ T. XXXIV, n.º 142, 1916, p. 167.

⁵⁴ SENTENACH, N., *Los arévacos...*, p. 77. Al hablar de las necrópolis arévacas se refiere detenidamente a esta de Gormaz y dice que en ella se descubrieron 180 estelas y 710 urnas aunque se suponía que había más en el terreno sin explorar.

⁵⁵ BOSCH GIMPERA, B., ob. cit., p. 178 y 180 y plano de la p. 172.

final la de Osma, mientras que dos páginas después dice que Osma y *Gormaz*, deben pertenecer al final del segundo momento.

La cita equivocada de Sentenach, la localización de la necrópolis en Quintanas o «próxima a Quintanas de Gormaz» para su mejor situación sobre un mapa, etc., asignándose incluso a los materiales de ella extraídos esa etiqueta, pudo ser la causa de duplicación de la necrópolis. Resulta extraño que Taracena, tan buen conocedor de la arqueología soriana, piense que eran diferentes. Quizá lo haga por la cita de Blasco y la nota de Méliza de 1929, sobre materiales que se dicen procedentes de allí y por los ajuares de dieciocho tumbas que, excepto la cerámica, fueron donados por doña María de Miguel al Museo Celtibérico de Soria. Esos materiales debían proceder de una excavación de Morenas de Tejada y Taracena, al parecer, los consideró relacionados con la posible frase de aquél sobre los frutos de la «necrópolis de Quintanas». Por servirse del croquis deformado dice que el yacimiento de Gormaz estaba a los lados del ferrocarril de Valladolid a Ariza. Partiendo del contenido de la Carta arqueológica de Soria publicada por Taracena y de la rotulación de las vitrinas que contenían los materiales ingresados en el Museo Celtibérico (hoy en el almacén del Numantino) Schüle, lógicamente, reproduce los ajuares como procedentes de dos necrópolis distintas. Es significativo el que este autor⁵⁶ anota la existencia de materiales de Gormaz en el M. A. N. y no en el Arqueológico de Barcelona mientras que de Quintanas dice que existen en este último y en el Celtibérico de Soria.

¿Cómo el marqués de Cerralbo, amigo personal de Morenas de Tejada y conocedor de la obra de éste, tanto en Gormaz como en Osma, no trata nunca de la necrópolis de Quintanas de Gormaz, ni siquiera mencionándola junto a la de la Requijada en su conferencia «Las necrópolis ibéricas» en octubre de 1915, durante un Congreso? Este silencio extraña aún más por que la gran proximidad en que se encuentran estos dos yacimientos de la misma cultura los hace doblemente importantes, a causa de la densidad de poblamiento que indican.

Hemos visitado Gormaz y Quintanas y allí los habitantes más ancianos —contemporáneos seguros de la campaña de 1915— sólo recuerdan los trabajos de la Requijada y el yacimiento más cercano que conocen es la necrópolis de Vildé, que como hemos dicho, ni siquiera llegó a excavar Morenas de Tejada.

El «machete de cobre», el «ánfora celtibérica» y el vaso de bronce con un puñal que se hallaron «bajo piedras» fortuitamente, en fecha anterior a

⁵⁶ SCHÜLE, W., ob. cit., p. 263 y 274 respectivamente.

1914 y que se atribuyeron a Quintanas deben ser descubrimientos casuales efectuados durante las labores agrícolas de la zona de la Requiñada en Gormaz, antes de que se hiciese la carretera que puso al descubierto la necrópolis. Por otra parte, en nuestra opinión, los 18 ajuares del Museo Celtibérico podrían ser aquéllos de los que dice el excavador: «descubrí 8 [?] enterramientos, muchos sin armas ni estelas... reuniendo sólo 20 espadas y un puñal triangular cedido al Museo»⁵⁷. Debe haber un error en el texto de Zapatero de donde tomamos esta referencia, pues de 8 tumbas difícilmente se extraerían 20 espadas. Acaso esos 8 (?) ajuares fuesen los 18 cedidos por doña María de Miguel.

En este estado de cosas, consideramos lógico pensar que posiblemente sólo existe una necrópolis en esta zona, la de la Requiñada, en Gormaz por lo que hemos incluido aquí los materiales existentes en el Museo Arqueológico de Barcelona clasificados como piezas de Quintanas de Gormaz.

3. EL NUCLEO DE FUENTES CHIQUITAS

En una visita efectuada recientemente a la zona arqueológica de Gormaz pudimos observar que la superficie que se extiende al sur de la carretera de Quintanas de Gormaz a Recuerda, entre la necrópolis de la Requiñada y el manantial de Fuentes Grandes, se halla cubierta de fragmentos de cerámica indígena pintada de época imperial, de restos de grandes tegulas, de imbrices; de pesas de telar, de clavos, de fragmentos de vidrio y escorias y de pequeños trozos informes de utensilios de hierro. Asimismo eran abundantes las muestras de cerámica vulgar romana y en menor proporción pero en considerable cantidad, los fragmentos de terra sigillata. En los linderos de las tierras de labor se amontonaban, acumulados por los labradores, los sillares con que la reja del arado había tropezado y las tegulas casi completas. En ciertos sectores que ya no se cultivan, afloraban muros de aparejo bastante cuidado.

El área de los vestigios ocupa una superficie de, aproximadamente, 2,5 hectáreas (lám. I, 3). Por el norte parece atravesada en su límite superior por la carretera, por el sur no llega al Duero, estando separada de él por una franja de unos 50 m. de anchura en sentido norte-sur de arenas y juncos. Por el este rebasa en unos 50 m. a Fuentes Chiquitas y por el oeste da la impresión de ser adyacente a uno de los lados (el oriental) de la necrópolis arévaca cuya exacta delimitación falta hacer.

⁵⁷ MORENAS DE TEJADA, R., *Memoria...*—ZAPATERO, J. M., ob. cit., p. 72.

Tanto la extensión de la zona en concreto como la fisonomía arqueológica y la topografía del lugar parecen indicar la presencia de una *villa*. Se emplaza ésta al pie del cerro donde está ubicado el actual pueblo de Gormaz, 82 metros por debajo del nivel del castro, en una suave llanura de tierra de sedimentación, en la vega del río y al lado de un manantial de copiosa agua, bordeado de terreno de pasto. Está la *villa* cercana al paso del Duero por un puente de piedra de diez ojos que posiblemente fuese en su antigua traza romano como parecen evidenciar algunos de los arcos de medio punto y algunos tajamares que no fueron destruidos en la acción carlista de 1864 que provocó su reconstrucción casi completa. Además la situación de este establecimiento entre las vías de Uxama a Termes y de Uxama a Occilis (la última pasaba a unos 6 km. de este paraje, en dirección a Vadorrey, junto a Aguilera y Berlanga de Duero) sería un importante factor de desarrollo de su actividad económica y de sus relaciones de todo tipo con los núcleos de la zona, especialmente con las ciudades importantes como Uxama (sólo a 10 km. de ella). La posición de la villa en una zona muy fértil para el cultivo del cereal, con una vega rica en agua, al pie de una cantera natural (el anticlinal calizo de Gormaz) y en un ambiente ecológico donde el bosque de roble y enebro es una formación natural (hoy substituída por el pino en vastas extensiones desde Lodares a Aguilera) permitirían la explotación y aprovechamiento de los recursos naturales en excelentes condiciones.

LOS MATERIALES.

Se puede apreciar en este área arqueológica un sector más denso en vestigios de habitación tanto constructivos como de ajuar doméstico. Se trata de una franja inmediata a la carretera, en la parte superior central del campo de restos. Allí son especialmente abundantes las tegulas y los sillares y es donde aparece la sigillata casi con carácter de exclusividad, pues fuera de ahí sus fragmentos están muy dispersos y son escasos.

Entre los materiales que generalmente en estos casos se hallan diseminados en superficie sólo vamos a detenernos brevemente en la cerámica que, a falta de una excavación estratigráfica, puede ofrecernos unas líneas cronológicas generales.

1. LA CERÁMICA INDÍGENA PINTADA.—Está representada por ejemplares de pastas claras, finas y bien cocidas con superficie exterior pulida, en tonos que van desde el gris oscuro, pasando por el naranja, al ocre rosado y al crema

casi blanco. Son numerosos los restos de cuencos de paredes más o menos rectas con borde de almendra o sin borde y con fondo plano; las vasijas panzudas de corto cuello y boca vuelta; las copas o «fruteros» de alto pie cónico rematado; las jarras de pico corto, tipo oenochoe, con un asa y las botellas de cuerpo cilíndrico con cuello largo y estrecha boca de la que parten dos asas hasta los hombros. Abundan los grandes recipientes. La decoración se hace generalmente en el exterior del recipiente, a base de tintas negras y marrones sobre el fondo del color del barro cocido sin engobe de ningún tipo. Los motivos son en su mayoría geométricos: semicírculos concéntricos en torno a una línea que recorre el vaso horizontalmente en el cuello o la panza, y que les sirve de diámetro general; triglifos de bandas rectilíneas u onduladas que alternan con metopas vacías, a veces componiendo un ajedrezado; metopas cruzadas por rectas que forman aspas y con los ángulos ocupados por semicírculos divididos por radios, con un punto en cada sector circular; metopas rellenas de líneas ligeramente curvadas y paralelas, a modo de guirnaldas; simples bandas horizontales donde alternan diversos grosores de trazo; franjas de estilizaciones foliáceas entre líneas horizontales paralelas y estilizaciones de flores salpicando las metopas. Es interesante señalar un fragmento de gran vasija, en color crema, pintado en negro con arcos de peine cuyo interior está dividido en cuñas con un punto central (lám. VII, 5), trasunto de la decoración de arquerías de la sigillata hispánica tardía y semejante a algún otro ejemplar pintado de la villa del Quintanar en Bayubas de Abajo (distante 12 km. de aquí)⁵⁸. Digno de mención también es el dibujo de svástica con aspas rematadas en parrilla que ocupa el fondo de una copa (lám. VII, 1).

El diseño es descuidado, y las líneas de grosor irregular, trazadas con soltura pero sin minuciosidad, dan lugar a un estilo que por su espontánea imperfección podría calificarse de popular —valga la palabra— dentro de la producción indígena, como si fuese fruto de la actividad de un ceramista local que sigue los gustos y tipos al uso pero dentro de sus posibilidades. Es pues un estilo muy diferente de los que se pueden ver en los materiales de Clunia, de Uxama y de villas de mayor importancia.

En este conjunto cerámico, por comparación con el del Quintanar de Bayubas de Abajo, con cronología segura, habría que diferenciar dos grupos, uno formado por las piezas decoradas con motivos semejantes a algunos de la sigillata hispánica tardía y que podrían fecharse en el siglo IV y otro con motivos de semicírculos y bandas horizontales en pastas más finas, de aspecto

⁵⁸ GARCÍA MERINO, C., *Tres yacimientos de época romana inéditos en la provincia de Soria*. BSAA, XXXIII, 1967, pp. 167-200 y Tabla VI, n.º 64.

general más arcaizante, cuyas piezas podrían ser datadas en el siglo II y quizá a principios del III ⁵⁹.

2. LA CERÁMICA VULGAR LISA.—Dentro de este conjunto hay que distinguir tres variedades:

a) Fragmentos de grandes vasijas de color naranja o rojo muy claro, en pasta fina con superficie pulida, de cuello largo y boca muy curvada hacia afuera, frecuentemente con tapa; jarras de mediano tamaño y platos de paredes altas y rectas.

b) Cerámica gris muy fina, en forma de olpe y olla panzuda.

c) Cerámica tosca, micácea, en color negro o pardo, con recipientes de gruesas paredes y superficie rugosa con formas de cuencos, ollas y platos casi planos.

Sobre este grupo, si bien puede considerarse como cerámica vulgar romana ⁶⁰, nos inclinamos a pensar, en este caso al menos, que la alfarería indígena tradicional puede explicar por sí sola esa producción pues hay claros antecedentes de los tipos tanto de la vajilla de cocina negra y morena, como de la lisa, posiblemente de mesa, de color naranja o gris, en la Edad de Hierro.

3. LA TERRA SIGILLATA.—Todas las muestras recogidas eran de la variedad hispánica, la mayoría de época tardía, y la forma predominante los cuencos Ritterling 8, de color muy claro con barniz de mala calidad, lisos. Otros, como el n.º 11 (lámina VIII) de nuestro inventario, decorados de modo muy sencillo, en este caso con un friso de rosáceas y debajo elementos vegetales en forma de palmeta ⁶¹, posiblemente en forma Drag. 37, quizá sean de fines del siglo II.

Merece ser señalado también un trocito de una especie de sigillata de barro anaranjado con barniz rojo claro al interior y avellana al exterior que podría ser cerámica vulgar del tipo 40 c, boles y tazas decoradas, señalado por M. Vegas ⁶² aunque habría que pensar tal vez en una producción muy tardía relacionable con tipos y técnicas derivados de la sigillata hispánica tardía degenerada. Tiene una decoración (lám. VIII, 12) consistente en discos con zig-zag interior y en pequeños botones planos, con espacios divididos por líneas oblicuas.

⁵⁹ IBIDEM, pp. 173-177.

⁶⁰ VEGAS, M., *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*. Barcelona, 1973.

⁶¹ MEZQUÍRIZ, M.ª A., *Terra sigillata hispánica*. Valencia, 1961, vol. I, lám. 82, 1.130 y lám. 109, 2.088.

⁶² VEGAS, M., ob. cit., p. 83.

Véase el breve inventario de algunas de las piezas recogidas más significativas y las correspondientes figuras en lám. VII y VIII, 1-12.

Al no tener otro tipo de elementos de juicio que la cerámica y ésta de superficie, sólo cabe por el momento el procedimiento comparativo con materiales de otros establecimientos rurales de la zona fechados ya. Puede decirse como impresión general que la villa de Fuentes Chiquitas estuvo activa sobre todo en época tardía (siglo IV especialmente) y que los tipos materiales más antiguos se remontan al siglo II, aunque, lógicamente, sería precisa una excavación rigurosa que lo confirmara.

4. EL ESTABLECIMIENTO DE FUENTES GRANDES

En 1969 Ortego localizó un área arqueológica en Fuentes Grandes⁶³ donde realizó una exploración de superficie y algunas catas en diversos puntos. El yacimiento se encuentra al sur del km. 12, aproximadamente, de la carretera de Quintanas de Gormaz a Recuerda. Ocupa 2 Ha. y se extiende desde el pie de un cerrete pedregoso que lo limita al noroeste hasta la orilla derecha del río por el sur y hasta el manantial de Fuentes Grandes por el este. El emplazamiento es una zona totalmente llana, de buena tierra arcillosa y agua en abundancia. El sector más denso en hallazgos está en la curva que forma una solana al pie del cerro (láms. I, 4 y II, 1). Ortego recogió cerámica indígena pintada en gran cantidad, pesas de telar, algún fragmento de sigillata que considera sudgálica y tegulae. De las prospecciones efectuadas allí, no obtuvo «estratigrafía concreta» pues halló un estrato de 70 a 90 cm. de profundidad, removido en la parte alta, y situado sobre adobes y «arrastres de fondo hasta la tierra virgen»⁶⁴. No señala las zonas en que se practicaron las catas, por lo que ignoramos cuantas fueron y si las llevó a cabo en puntos que por su posición y distancia pudieran dar idea de conjunto sobre el lugar. Posiblemente sólo hizo las dos a que luego se refiere. Destaca la prospección realizada al este, junto a las Fuentes Grandes que dio por resultado el hallazgo a 90 cm. de profundidad —según parece indicar la fotografía publicada⁶⁵— del horno de un alfar de cerámica pintada con materiales de desecho y masa de arcilla recocida. Al oeste del horno, a 50 m. de distancia encontró tégulas en superficie y a 75 cm. de profundidad sobre la tierra virgen, restos revueltos de ladrillos romanos, pesas de telar marcadas, algunas con siglas latinas, rotas

⁶³ ORTEGO, T., *Un poblado...*, pp. 46-56.

⁶⁴ *IBIDEM*, p. 52.

⁶⁵ *IBIDEM*, p. 53, fig. 5.

intencionadamente y terra sigillata. En consecuencia de esos datos Ortego deduce que se trata de «un poblado celtibérico asentado en el llano, sin asomo de murallas, dispuesto a vivir en paz»⁶⁶. Como dudaba de que la población correspondiente a la necrópolis de la Requijada hubiese estado en el cerro del castillo, basándose en que ambos lugares están separados por «una gran pendiente impracticable a trechos», y a pesar de que allí recogió cerámica celtibérica, exploró la región aledaña encontrando en lugar «lejos de toda pista de alto valor defensivo» un «poblado celtibérico de la Segunda Edad del Hierro asentado en la zona llana de la vega del Duero —quizá por imposición romana en las guerras celtibéricas— que constituyó un complejo artesano de alfareros, tejedores y bataneros de larga permanencia» (ver nota 66). Concluye Ortego que en el cerro del castillo habría una fortaleza para proteger al poblado en caso de guerra y que la mayoría de las 1.125 tumbas, «corresponden al poblado celtibérico descubierto en nuestras últimas prospecciones»⁶⁷, opinión que ha ratificado posteriormente⁶⁸.

Hemos recorrido el lugar y comprobado que el núcleo situado en Fuentes Grandes se encuentra separado del de Fuentes Chiquitas por una franja de unos 100 m. de anchura que va desde la carretera hasta el río y cuya superficie parece totalmente estéril desde el punto de vista arqueológico, y que el supuesto poblado da la impresión de terminar por el oeste unos 60 m. antes de la carretera y por el sur medio centenar de metros antes de llegar al cauce del Duero. En la fotografía aérea es fácilmente observable en ese sector el límite, gracias a la diferencia de coloración de las tierras, siendo más claras las estériles formadas por arenas y arrastres del río. Constatamos entonces que efectivamente la abundancia de restos cerámicos es muy grande hasta el punto de llamar la atención: fragmentos y fragmentos, a veces de gran tamaño, esparcidos por el suelo (la tierra roja se ha convertido en pardo-cenicienta por los residuos que contiene), adobes, pesas de telar rotas y tégulas. En la parte norte que tiene forma de media luna era mayor si cabe la densidad de restos cerámicos y se apreciaban adobes y parte de algún muro de sillares en el sentido noroeste-sureste por encima del camino que cruza aquel paraje. De vez en cuando en las parcelas aradas destacaba algún bloque de piedra.

Recogimos cerámica (véanse láms. VIII, 13-18 y IX) y no encontramos terra sigillata de ningún tipo. Aparte de pesas de telar, tégulas y ladrillo, los materiales que conseguimos son de la serie indígena sobre todo de la pintada. Faltaban la cerámica gris, la negra y la parda micácea. Las pastas son claras,

⁶⁶ IBIDEM, p. 49.

⁶⁷ IBIDEM, p. 55.

⁶⁸ IDEM, *Gormaz: su contorno...*, p. 86.

de tono ocre rosado y crema, muy pocas veces naranja claro, en formas similares a las de las Fuentes Chiquitas, con numerosas ollas panzudas de borde vuelto, muchos cuencos de paredes rectas o curvas y copas de pie bajo. La decoración es pintada en tono negro con pocas excepciones en castaño (sobre fondo naranja siempre), con motivos fundamentalmente geométricos a base de semicírculos concéntricos colocados de diverso modo (formando líneas onduladas por encima y por debajo de un eje común, debajo de una línea horizontal, separados o secantes), bandas horizontales paralelas, líneas serpenteantes, ondas, aspas, columnillas de rayas horizontales paralelas y además algunas estilizaciones vegetales, por ejemplo en el n.º 18 de la lámina VI aparece parte de la silueta de una hoja. Es interesante señalar que la mayoría de los fragmentos recogidos en el sector del alfar tienen defectos: bien la superficie exterior deteriorada por una mala cocción, bien erosiones, manchas de coloración o rebabas de barro, bien el dibujo torcido (véase lám. VIII, 17) o con las líneas confusas, salpicaduras y manchas de pintura fuera del campo decorativo (lámina IX, 19), y a veces incluso un pegote de arcilla seca; las fracturas son muy antiguas y en ocasiones los trozos están quemados o con una costra caliza. En conjunto parecen ser materiales de desecho de un alfar. En cuanto a la época a que pertenecen, nos inclinamos por el siglo I y sobre todo por el II. Efectivamente, una parte de los materiales publicados por Ortego⁶⁹ y algunas piezas de las recobidas por nosotros, correspondientes a cuencos de finas paredes decorados con triglifos de estrechas líneas verticales y metopas con puntos, recuerdan el famoso estilo cerámico del alfarero «de los pájaros y las liebres» de Clunia, del siglo I. Piénsese a este respecto que cuando aparecen los triglifos y metopas en la cerámica es probablemente por influencia de la sigillata y que son datables en la primera centuria de C., como hemos podido comprobar⁷⁰. Aparte de esa serie hay otro grupo de fragmentos, los más numerosos, que parecen ser del siglo II.

De las prospecciones de Ortego se podría deducir que no hay sino un nivel, quizá con alguna facies pero todo produce la impresión de ser un conjunto muy homogéneo y de haber durado un lapso de tiempo no muy largo. La sigillata y los grafitos latinos que halló Ortego, así como las frecuentes régulas señalan la época imperial lo cual confirma por otra parte la cronología que el estudio tipológico de la cerámica sugiere.

¿Cómo interpretar este yacimiento? No nos parece admisible la idea de

⁶⁹ IDEM, *Un poblado...*, fig. 3. No están numerados los distintos dibujos de la lámina. Nos referimos a los motivos de franjas de S, de triglifos que separan metopas de aspa curva, de columnas de rombos, y al que parece tener una estilización animal. De la fig. 4 remitimos al motivo cruciforme del interior de un oinochoe.

⁷⁰ GARCÍA MERINO, C., *Tres yacimientos...*, pp. 173-177.

que se trate de un poblado del Hierro II porque, evidentemente los materiales dan una fecha más reciente. Partiendo de la base de que data de la época imperial, si bien faltan unas excavaciones cuyo resultado sería el criterio más fidedigno, es posible pensar por lo dicho antes que no se trata de un poblado, es decir, de un núcleo de población concentrada, sino de un establecimiento industrial, un alfar o alfares que desarrollaron su actividad al menos en los dos primeros siglos del Imperio. En relación con esto es importante el dato de que las cerámicas que se pueden recoger en el castro son muy similares a las más antiguas de Fuentes Grandes y desde luego posteriores a las de los ajuares funerarios de la Requijada que se han publicado. En torno al alfar o alfares pudo haber alguna vivienda de los artesanos que en él trabajasen. Que no es lógico que se trate de un poblado parece indicarlo el hecho de que el habitat de altura se mantuvo en época romana incluso en los núcleos considerados urbanos entonces, generalmente sin solución de continuidad hasta la época visigoda, así en Uxama, Segontia Lanka, Numantia, Termes, etc., por no citar más que casos del país arévaco. En lo que respecta a los pequeños núcleos, éstos se romanizaron en un principio y si luego cambiaron de emplazamiento para, a veces, volver a habitarse en el Bajo Imperio fue por motivos que nada tienen que ver con las guerras celtibéricas. El lugar donde se ubica el yacimiento de Fuentes Grandes es una planicie inclinada hacia el Duero tan suavemente que el declive apenas es perceptible. Si ahí estuvo un poblado que se romanizó, ¿cómo se cortan los vestigios de su vida, según las apariencias, en el siglo II, cómo no se hallaron molinos de mano, utensilios de hierro, monedas, y por qué la mayor parte de la cerámica aparecida ahí, así como su presencia masiva responden a la producción defectuosa, «in situ», de un alfar? Quizá la difusión de los fragmentos se deba al arrastre del arado. Como tesis de ensayo y en espera de excavaciones que puedan contrastarla, proponemos la interpretación del lugar como sede de un alfar o alfares de cerámica indígena de época imperial temprana, tal vez, con alguna vivienda, de los artesanos. Desde luego este establecimiento no pudo en modo alguno ser contemporáneo de la necrópolis posthallstática, pues el emplazamiento en llanura sería absurdo para un poblado de la Edad del Hierro.

El paraje de Fuentes Grandes tiene un rasgo interesante y es que el gran manantial que allí brota en cinco o seis puntos próximos formando una especie de lago, está enmarcado en su cabecera, como ya señaló Ortego⁷¹ por un muro bien construido de unos 75 cm. de anchura que aflora en casi todo su recorrido. El trazado forma un recinto romboidal con un tramo recto, al norte,

⁷¹ ORTEGO, T., *Un poblado...*, p. 55.

de 60 m., otro al este de 37 m. y otro al oeste cuya longitud es difícil de medir y que se prolonga en ángulo muy abierto en dirección a otro segmento del mismo tipo en el lado oeste, dejando un vano en medio para el paso de las aguas que desde el pequeño embalse de la cabecera afluyen al Duero. Junto a ese sencillo embalse hay un largo muro en sentido norte-sur que posiblemente formase parte de un recinto que abarcaba toda la cabecera del manantial, tal vez sagrado. El aparejo es de tipo romano y cabría interpretar esta construcción bien como una gran fuente de cabecera romboidal, uno de cuyos lados está abierto para el paso del agua, en el nacimiento de un manantial considerado salutarífico o asociado a alguna divinidad acuática, a la que estaría consagrado el recinto. En perjuicio de esa posibilidad no se han hallado exvotos ni aras votivas en el lugar aunque ello no implica que no existan o que no los haya habido. Otra interpretación, más lógica, sería que ese manantial se embalsó para su utilización con fines agrícolas o industriales. En apoyo de esto viene la existencia de una villa en Fuentes Chiquitas, como centro de explotación de los alrededores, y de un alfar en el mismo Fuentes Grandes. De cualquier manera ese manantial como el otro, fueron importantes recursos para el habitat de la zona y tal carácter ha quedado patente en la conservación del topónimo, Gormaz, derivado de la raíz indoeuropea *borm*.

5. OTROS RESTOS DE EPOCA ROMANA Y MEDIEVAL

Hay en la plaza del pueblo, sirviendo de peana a una cruz de madera adosada a uno de los muros de la iglesia parroquial, un tambor de columna estriada (lám. V, 2), de características similares a la del empotrado en el lienzo sur del castillo. Se encuentra bastante deteriorado. Sus dimensiones son 0,80 m. de diámetro y 1,10 de altura.

En cuanto a los restos epigráficos procedentes de Gormaz, cabe citar:

1. La mencionada estela funeraria coronada por rosácea como es frecuente en el valle del Duero, sobre todo en el siglo III, que se reutilizó como elemento ornamental en la fábrica del lado oeste del castillo y que no ha conservado el texto (véase nota 10).

2. Lápida funeraria ⁷² de arenisca dura, de color muy claro, colocada a un lado de la puerta principal de la ermita de San Miguel (al parecer —véase

⁷² TARACENA, B., *Carta...*, p. 84. La lectura no es correcta en cuanto a la puntuación y en el texto de la línea 2, además no está transcrita.—ORTEGO, T., *Un poblado...*, p. 82, mal transcrita.

la nota 8— de origen visigótico) que se alza al pie del cerro del castillo. Está rota por los cuatro lados y su grueso no se puede apreciar por lo que no hay que descartar la posibilidad de que se trate de otra estela. La forma que presenta la pieza es rectangular, de 0,64 m. de altura y 0,54 m. de anchura (lám. V, 1). Lleva la inscripción casi centrada, enmarcada excepto por abajo, por una cenefa rehundida y picada de 3 cm. de ancho y distante 5 cm. de los bordes laterales y 12 cm. del superior de la pieza. El texto, repartido en ocho líneas, ocupa un espacio de 31 cm. de alto por 35 cm. de ancho y la letra es capital bastante correcta dentro del tipo rústico, con una altura media de 3,5 cm. La puntuación es triangular, empleada en algunas líneas de modo arbitrario (líneas 2 y 4). La lectura se ve obstaculizada por la erosión en el comienzo de la línea 2.

D . M
— N . T
PHILETENI
AN XXXV
LATR.O.COR
VXXORI PI
ENTISSIME
POSVIT

Nosotros transcribimos: D(iis) M(anibus). / [A]nt(oniae?) / Philetene
[f(iliae)] / an(norum) XXXV ./ Latro Cor(nelius) / uxori pi/entissim(a)e
/ posuit.

En los datos de la difunta vemos un elemento interesante: el nombre griego del padre, *Phileteneus*, que conserva la grafía Ph en lugar de F aunque la desinencia está latinizada. Quizá esta *Antonia(?)* o *Antinoe* u algún otro nombre heleno, fuese descendiente de algún liberto griego (no parece posible que se trate de alguna sierva y que el genitivo *Philetenei* sea el nombre del dueño pues ella es «uxor» y no «contubernalis»). Respecto a su esposo, el hecho de que lleve dos nombres no implica que no fuese ciudadano romano, pues a partir del siglo III, ya ciudadanos todos los provinciales, es muy común la simplificación de la onomástica y el uso, por lo tanto, de uno o dos nombres solamente.

Las fórmulas son muy sencillas: sólo consagración a los Manes y dedicación, mediante el «posuit», al difunto, junto al típico elogio del finado. Mientras que se abrevia el nombre de la fallecida (cosa rara cuando éste consta sólo de un elemento) no se abrevian contra costumbre el parentesco, el elogio y la fórmula de la dedicación; asimismo no es normal que se omita

la «f» de la filiación, consignándose entero el nombre del padre mientras que el de la conmemorada no va completo. Por último, señalaremos que la grafía VXX —como la de UXS, típica de esta zona— lo mismo que el dativo terminado en «e» y no en «ae», indican el uso de una lengua en un estado evolucionado del habla, es decir un latín vulgar tardío. Por ello, la inscripción podría ser fechada en el siglo III aunque no hay elementos de juicio concluyentes, y habría que verla en relación con los habitantes de la *villa* de Fuentes Chiquitas.

3. Existe por otra parte la mención por Ortego de algunos restos epigráficos en la ermita de San Miguel que no hemos podido encontrar. Son:

a) Fragmento de estela funeraria recortada de 34 × 18 cm., con texto casi ilegible por los numerosos encalamientos sufridos. Estaría según este autor en la jamba derecha de la puerta⁷³ y su lectura sería:

...RVNT /...PSAECIE/ ...INTIN./ .../EMI.../ ...

b) Junto a una puerta cegada del lado este del mismo edificio, dos hiladas más abajo de la inscripción árabe que conmemora la edificación del castillo con Hixem II «queda otra lápida romana con inscripción erosionada sin posible lectura»⁷⁴.

Finalmente hay que añadir que Hübner rechaza la procedencia de Gormaz atribuída por el P. Flórez a dos epígrafes funerarios (CIL II 2784 y 2829) que sitúa en el castillo. Hübner acepta en cambio el testimonio de Loperráez que considera a la primera, sita en Peñalba de Castro, originaria de Clunia (habla de un cluniense) y a la segunda, empleada en la construcción de un edificio del Burgo de Osma, de Uxama. Esta última ha desaparecido, y el hecho de que la otra pertenezca a un cluniense hace pensar que es extraño que se hallase en Clunia pues sólo se consignaba el origen de un individuo cuando moría fuera de su tierra natal. Sin embargo no es posible aceptar la opinión de Flórez, más moderna que la de Loperráez, por falta de pruebas fehacientes y cabe suponerlas, probablemente, de S. Esteban de Gormaz.

Aun desechando el dato de esas dos inscripciones de discutida procedencia, los vestigios epigráficos funerarios que conserva Gormaz permiten suponer que allí existió una pequeña necrópolis de época imperial, perteneciente al núcleo de población romanizada.

Hay, por último, un hecho digno de ser comentado dentro del conjunto

⁷³ ORTEGO, T., *Gormaz: su contorno...*, p. 82.

⁷⁴ IBIDEM, p. 83.

arqueológico que nos ocupa. Se trata de la presencia en las laderas del cerro del castillo de una cerámica extraordinariamente parecida a la cerámica indígena pintada. En efecto, mezclados con restos de vajilla árabe aparecen fragmentos de recipientes de barro de color gris con impurezas en el interior y de color ocre-naranja al exterior; de pasta gris y tono ocre claro en la cara interna y gris en la externa o de barro ocre anaranjado, rosado en la parte externa del vaso. La superficie es rugosa, con las estrías del rápido giro del torno visibles en la mayoría de las piezas por dentro y por fuera. La arcilla es porosa y ha sido cocida por otro procedimiento que la cerámica indígena prerromana e hispanorromana. Las formas, a pesar de la escasez de ejemplares lo suficientemente bien conservados para establecer una tipología, parecen ser grandes ollas panzudas, jarras de alto cuello vuelto, y cuencos de paredes verticales con fondo plano y dos galbos. Están decoradas con motivos geométricos y florales pintados en tinta negra sobre fondos naranja claro y gris y en tinta marrón sobre fondo crema rosado. Unas veces la decoración consiste en una franja de dibujos asimétricos en forma de V invertida, posible estilización de hojas de agua, entre líneas paralelas; otras en un friso de hederas esquemáticas unidas de dos en dos y limitadas por arriba y por abajo por una simple línea horizontal que recorre el vaso; otras finalmente en un entrelazado de arcos muy tendidos bajo una línea horizontal, y más abajo aún una banda de líneas oblicuas paralelas (véanse los números 31-33 de la lám. X). Incluso se combinan en alguna ocasión la decoración pintada y la incisa a base de líneas onduladas, motivo de gran antigüedad en la cerámica de la Península Ibérica (lám. X, 31). La disposición de esos temas es análoga a la de la cerámica arévaca: bajo la boca y desde el cuello hasta la línea media de la panza del recipiente, es decir, ocupando sobre todo el primer tercio del vaso.

Quizá pertenezca a ese grupo un fragmento pequeño de pasta similar, a la descrita, pared fina color gris al interior y castaño al exterior, pintado en blanco con una línea quebrada en zig-zag (lám. X, 37).

Junto a los tipos descritos recogimos en superficie un interesante trocito (lám. X, 34) de color ocre naranja con impurezas en la pasta, superficie rugosa y gruesa pared. Conserva algo de la decoración, consistente en rosetas exapétalas inscritas en un círculo, impresas con estampilla en torno al vaso, a modo de cenefa. Tal como están actualmente los estudios de cerámica alto-medieval cristiana en la Península no podemos saber si esta pieza es realmente medieval y si tiene paralelos. En nuestra opinión, manifiesta una continuidad de los motivos impuestos por la sigillata hispánica y luego por la cerámica cristiana impresa. Podría corresponder a la etapa que media entre los si-

glos VIII y XI, es decir, desde la invasión árabe a la repoblación o quizá pertenecer a la transición entre la Edad Antigua y la Edad Media, cuando se edificó la iglesia de San Miguel en su primitiva traza visigoda.

La cerámica árabe aparecía también, en escasa cantidad, junto con las especies descritas, en la ladera meridional del cerro del castillo, transportada allí por las aguas de lluvia y los agentes erosivos. Presenta gruesas paredes de superficie vidriada en tono azul-verdoso o verde melado y blanco, con irisaciones metálicas. Encontramos asimismo dos interesantes fragmentos. Uno es de reducido tamaño, pasta ocre clara y superficie áspera. Lo notable de él es que en el exterior ostenta parte de una inscripción en letra cursiva árabe, imitación de la ruqaj, al parecer (lám. X, 35). Otro es un pedazo de la parte baja de un plato de pie poco marcado y gruesa pared curva (lám. X, 36). Es de arcilla de color naranja, pasta homogénea y muy cocida, sin la porosidad típica de la cerámica medieval. Está vidriado solamente en el interior y decorado con un dibujo geométrico pintado en verde y marrón sobre fondo blanco. Posee a trozos la irisación azul-plata de la pasta de vidrio. De las medidas de la curvatura del pie de este fragmento, así como de las dimensiones y el contenido del dibujo puede deducirse con seguridad que el fondo del plato estaba decorado con una estrella de David en verde, con el exágono interior bordeado en marrón, los seis triángulos rellenos de trazos verdes, y los vértices internos ornados en su exterior por tres semicírculos concéntricos en marrón. El motivo en conjunto está inscrito en un doble círculo verde y marrón. Recuértese que la estrella de David aparece también en uno de los bajorrelieves que se encuentran como placas decorativas en el lienzo este del castillo califal ⁷⁵.

En las faldas del cerro se hallan diseminados, además, pequeños trozos de vidrio azul muy fino, clavos, restos de cuchillos y garfios de hierro, escorias y alguna moneda cristiana medieval.

¿Qué atribución hay que señalar para esas cerámicas que en gran cantidad siembran con las arévacas la ladera sur del cerro del castillo y del castro? Parecen árabes sólo unos pocos fragmentos de rasgos muy diferenciados. La fácil solución de considerar al resto «medievales» sin más, no es satisfactoria ni científica, dado que ese es un término excesivamente general y poco expresivo. La correcta clasificación de los materiales es pieza clave para establecer la evolución del habitat en ese punto geográfico. La población que levantó la iglesia de San Miguel y utilizó la cerámica impresa con estampilla sería posiblemente la misma que dejó los fragmentos de la vajilla pintada según patrones heredados de los modos indígenas de la romanización pero aplicados

⁷⁵ IBIDEM, fig. 3.

con una técnica diferente tanto en lo que afecta al tipo de arcillas como a la cocción y tratamiento de las superficies. Estos dos tipos de industria nada tienen que ver con la cerámica medieval más conocida y por mostrar una relación muy estrecha con los hispanorromanos nos inclinamos a considerarlos como su continuación directa, sin hiato cronológico alguno. Tanto su aspecto como la posición en que aparecen respecto a la *villa* de Fuentes Chiquitas recuerdan el caso de Aguilera ⁷⁶, solamente a 6 kms. de distancia de Gormaz. En Aguilera hay tres yacimientos: una *villa* en la Llana, un núcleo rural en las Viñas y otro en el Cabezo; los materiales recogidos en ellos han demostrado la sucesión cronológica de uno tras otro para enlazar con el pueblo actual, sin solución de continuidad en el tiempo. La cerámica de las Viñas, pintada con motivos similares a los de la época imperial de la Llana y algunos ejemplares del Cabezo derivados de la sigillata son comparables a los de Gormaz.

Proponemos pues para los materiales no celtibéricos del cerro del castillo, unas fechas que vayan del siglo VIII al X, con lo que serían coetáneos de la cerámica árabe correspondiente a la ocupación muslim de la zona.

CONCLUSIONES

Después de analizar los vestigios arqueológicos de Gormaz es consecuente afirmar que en ese área hubo una ocupación continuada del suelo desde la Edad del Hierro I a nuestros días, y que la impronta del poblamiento protohistórico fue tan fuerte que la denominación que entonces recibió el lugar ha prevalecido sobre los llamados topónimos de repoblación. Creemos, además, que se dispone de datos suficientes para poder exponer la evolución del poblamiento de Gormaz en los términos en que a continuación vamos a hacerlo.

La comarca de Gormaz posee excelentes recursos naturales y un enclave fácilmente defendible, apropiado para vivir a cubierto de los ataques y peligros representados por otros grupos humanos, así como ventajas de situación respecto a las vías naturales de comunicación por agua y por tierra con otras regiones habitadas desde muy antiguo.

Quizás el primer establecimiento humano del que hay huellas tuvo lugar en el cerro del castillo, en las cuevas de la plataforma rocosa que corona el alto. Sería un tipo de poblamiento embrionario y desorganizado, constituido tal vez por algún grupo de consanguíneos que vivirían de la caza, de la pesca

⁷⁶ GARCÍA MERINO, C., *Tres yacimientos...*, pp. 188-189.

y de una rudimentaria agricultura. Esto ocurriría a finales de la Edad del Bronce, época de la que han quedado materiales líticos y cerámicos. Después, en la Edad del Hierro, un nuevo contingente humano portador de una cultura diferente se asentó en aquella región. Constituirían un grupo organizado que instaló sus viviendas en la acrópolis natural alzada sobre uno de los pasos del Duero. Quizá también reocupasen las cuevas pero fundamentalmente habitarían en la cumbre, fortificada con gruesas murallas, en un núcleo de población concentrado para hacer más fácil la protección de personas y bienes y más eficaz el trabajo agrícola bajo una autoridad institucionalizada. Esas gentes explotarían los recursos agrícolas y ganaderos de la comarca a la que darían el nombre que ha permanecido. De esos momentos datarían las dos urnitas semiesféricas de cerámica negra excisa que entregó Morenas de Tejada al M. A. N.⁷⁷ Ese elemento humano evolucionaría a lo largo de la llamada cultura Posthallstática durante la cual continuaría habitando el castro provisto de estratégicos accesos y cultivaría un terrazgo acaso extendido en aureola en torno al poblado. Más allá de los cultivos que aprovecharían la vega del río estarían los bosques climax de roble y enebro. La necrópolis, vigilable desde la fortaleza, se hallaba junto al río y a ella se descendía por una vaguada que desembocaba en un vado del Duero. Ya entonces debían existir caminos que comunicaban entre sí a los más importantes núcleos arévacos (por ejemplo a Uxama con Termes y con Occilis). Sobre ellos construirían los romanos las conocidas vías de estos trayectos.

El castro de Gormaz sería un núcleo rural, tal vez un *pyrgos* como aquellos de las guerras celtibéricas a que aludía Polibio⁷⁸. No parece probable que se tratase de una ciudad porque su extensión no debía pasar de 1,5 Ha. (lo normal entre los núcleos urbanos de la Celtiberia debía ser de 14 a 20 Ha. por término medio) y porque ninguna de las ciudades⁷⁹ mencionadas en los textos clásicos que no han sido aún identificadas puede coincidir con este yacimiento por no convenir los datos geográficos. Dejando aparte la discutible cuestión de la terminología de los núcleos de población en los textos clásicos, por su fisonomía el castro podría haber sido calificado por los autores latinos de *oppidum*. Situado entre los caminos que unían a Uxama con otras destacadas ciudades, se relacionaría probablemente con ella, entre otras cosas por

⁷⁷ TARACENA, B., *Carta...*, p. 138.

⁷⁸ Mencionado por ESTRABON, *Geographika*, III, 4, 13.

⁷⁹ Bien entendido que al usar el término «ciudad» nos referimos al concepto amplio de núcleo con determinadas funciones, centro de la vida activa de un área sobre la que influiría desde todos los puntos de vista. Generalmente ese carácter va unido a una determinada extensión de superficie ocupada ya que el criterio diferencial basado en el número global de habitantes es inmanejable para esta época.

su proximidad. En los alrededores de Gormaz eran entonces establecimientos importantes y activos Segontia Lanka y Termes, citados en las *Fontes* como ciudades, y núcleo intermedio entre ciudad y poblado rural sería, antes de su romanización, el establecimiento de San Esteban de Gormaz⁸⁰. También habría poblados similares a Gormaz en Castro, Retortillo, Carrascosa de Arriba, Osonilla⁸¹ y posiblemente también en Vildé y Aguilera⁸². Ignoramos cuál fue el papel del castro de Gormaz tanto en las guerras celtibéricas como en las sertorianas aunque lo probable es que luchase unido a Uxama, cabeza de ese sector. Si Uxama era un portillo natural (hoz de Peñalavara tajada por el río Abión en el anticlinal de Burgo de Osma) hacia Alcubilla de Avellaneda y Clunia, Gormaz era cabeza de puente en uno de los mejores pasos del Duero en esa comarca, necesario para llegar a aquel portillo. Por lo tanto cabe suponer que su dominio sería apetecido con frecuencia en aquellas campañas y que su somerimiento sería previo al de la acrópolis de Uxama.

Si juzgamos a través de la necrópolis de la Requiñada, veremos que entre los habitantes del castro había diferencias socioeconómicas relevantes: por un lado ajuares completos de guerrero y ajuares femeninos con joyas (como el del anillo de plata) y por otro la mayoría de las tumbas con urnas y ajuares más sencillos, bien sólo con urnas o incluso sin ellas. Eso respondería a la estratificación de clases: la minoría aristocrática entre la que se hallaban los guerreros enterrados con sus armas, sobre todo los que disponían de caballo, y las mujeres con adornos lujosos y junto a ella la gran mayoría de los individuos, de condición modesta, la población agricultora y artesana y por fin quizá el grupo de los menos favorecidos, con una situación similar a la de esclavos pues aunque sólo consta en los textos históricos la existencia de éstos en algunas regiones de Hispania, es de suponer que sería un fenómeno generalizado. Tal estructura parece reflejarse en la disposición de la necrópolis. Al norte de la carretera halló Morenas de Tejada en su primera campaña de excavaciones, los ajuares más ricos y la mayor parte de las estelas; las tumbas se encontraban organizadas en calles. Cabe pensar como ya se ha hecho que una estela señalaría el lugar de reposo de varias personas es decir que correspondería a un grupo de consanguíneos, a una *gens* quizá, pues junto a cada estela hay varios enterramientos. Por el contrario al sur de la carretera donde desarrolló la segunda campaña (1915), la mayor parte de

⁸⁰ SENTENACH, N., *Los arévacos...*, p. 481.— TARACENA, B., *Carta...*, pp. 145-147.

⁸¹ TARACENA, B., *Carta...*, pp. 53-55 sobre Castro, p. 143 sobre Retortillo, pp. 134-135 sobre Osonilla.—Sobre Carrascosa de arriba véase el lote de armas que procedente de allí se encuentra expuesto hoy en el Museo Numantino de Soria.

⁸² TARACENA, B., *Carta...*, pp. 173-74 sobre Vildé.—GARCÍA MERINO, C., *Tres yacimientos...*, pp. 188-190 sobre Aguilera.

las tumbas no tenían ni estelas ni armas y se hallaban unas sobre otras sin orden; los ajuares eran mucho más pobres e incluso en un sector los difuntos fueron *inhumados* en montón, sin ningún material acompañante. Esa diferencia llamó la atención del propio Morenas de Tejada y en su croquis, estén mejor o peor situadas las estelas y los amontonamientos de piedras, se aprecia que en el sector norte hay «calles» y orden mientras que en el sector sur sólo hay una pequeña parte ordenada, siendo el resto un campo sin alineaciones. Mejor que en diferentes épocas de utilización de la necrópolis cabe pensar en una discriminación de enterramientos según la posición social y económica de los fallecidos, así los «inhumados» quizá fuesen esclavos, si bien a falta de datos conservados, no se puede descartar que fuesen de época posterior, ya imperial hispanorromana o incluso más tardía.

Las cerámicas celtibéricas que afloran en el castro son más modernas que los ajuares funerarios de que se tiene noticia y parecen llegar al siglo I a. C. aunque es posible que las tipologías se mantuvieran y prolongaran sin cambios importantes hasta la época imperial. No poseemos datos concluyentes de ello pero es muy lógico considerar que, terminadas las guerras con Roma, después de sufrir pérdidas humanas y materiales, el poblado continuó viviendo, tal vez reducido el número de sus habitantes, hasta el siglo I, y luego se abandonaría el castro por lo que no se encuentran materiales romanos en él. En este momento ocurre algo importante: la instalación de una villa en Fuentes Chiquitas cuyos materiales de superficie atestiguan que estuvo en funciones hasta el siglo V. Fue un núcleo de larga duración en el que se percibe una población relacionada con la del castro (la misma cerámica evolucionada). Debió transcurrir mucho tiempo sin que se usara la necrópolis de la Requijada pues de no ser así resultaría extraña la instalación de un núcleo de población junto a ella. Ante esto surge una pregunta ¿dónde está el cementerio de la última fase del castro? El interrogante no se puede resolver por ahora. Cerca de la villa hubo un alfar contemporáneo de los últimos tiempos del castro y de los primeros de la villa. No hay que olvidar la posibilidad de que hubiese allí un pequeño núcleo de artesanos en los primeros tiempos del Imperio. ¿Supondría eso acaso la transición del poblamiento entre el castro y la villa? ¿Por qué acaba su vida tan tempranamente? Esta última cuestión es extraordinariamente difícil de averiguar en el estado actual de conocimientos.

Entre los últimos tiempos del Imperio y la época visigoda la villa que quizá se cristianizó⁸³ sufriría depredaciones, pestes y malas cosechas como

⁸³ ORTEGO, T., *Gormaz: su contorno...*, p. 84 y figs. 6 y 10 sobre un baptisterio

parece que ocurrió en toda Hispania⁸⁴, que dejarían muy mermado el número de los habitantes y su estabilidad económica desbaratada. Hacia el siglo V vemos que termina, al parecer, su vida. En cambio en el siglo VII se construía una iglesia al pie del viejo castro y aparece una cerámica que entronca con la de la época romana y es su sucesora. La iglesia no extraña si pensamos que la primera sede episcopal del *conventus cluniensis* fue Oxoma (Uxama) con obispos ya en el siglo VII. Podría ser que el habitat hispano-visigodo estuviese donde el actual pueblo. La población residual se mantendría viviendo, incluso después de la invasión musulmana, en el cerro que ante el peligro de ataque recuperaría su importancia como emplazamiento defensivo, especialmente en lo que respecta a las cuevas. Allí quedarían en pequeño grupo, como sucedió en Aguilera y posiblemente en Uxama⁸⁵, cuando Alfonso I, desde 751 a 756 despobló (más bien habría que decir *desorganizó la vida urbana*) las ciudades de la línea del Duero con el fin de crear un desierto fronterizo y cuando los árabes toman el lugar en el siglo X, convirtiéndolo en avanzada contra los cristianos y construyendo el castillo en 965. ¿Qué ocurrió con esas gentes hasta la reconquista cristiana, a mediados del siglo siguiente? Muy posiblemente convivieron sometidos a los musulmanes durante casi cien años y luego se establecerían en el núcleo nuevo, ya castellano, que erigió una iglesia románica y reconstruyó San Miguel, empleando epígrafes latinos y árabes para adornar el pórtico y que a través de los años se ha convertido en el actual pueblo de Gormaz.

Lo que interesa destacar aquí es la evolución en el tipo de habitat: primero es un habitat concentrado situado en un emplazamiento defensivo; luego con la romanización vemos que el habitat se hace de tipo *villa* es decir, en principio disperso o semidisperso para convertirse luego con el tiempo y el proceso de centralización administrativa y fiscal que experimentan los fundos en el Bajo Imperio, unido a la ruralización de la vida y a la difusión del régimen de colonato junto a la fijación a la tierra del trabajador, en un núcleo embrionario de población concentrada otra vez pero ya en función de un dominio señorial. La causa de la sustitución del poblado indígena que antes se alzaba en el castro por la *villa* es posiblemente de carácter económico: concentración de la tierra en un dominio amplio por la falta de renta-

que considera paleocristiano y que está en la iglesia parroquial de Gormaz sirviendo de pila bautismal.

⁸⁴ OROS, *Prist.* 8, 40, 5. GROSSE, F. H. A.—HYD, *Chron.* XVI, 17, 48, GROSSE, Barcelona 1947, F. H. A. IX.—IBIDEM, p. 18, 49, XVII.—IBIDEM, p. 35, 352, III.—ISID, *Vand.* GROSSE, p. 295, Barcelona, 1947, F. H. A. IX.

⁸⁵ GARCÍA MERINO, C., *La ciudad romana de Uxama*. I. BSAA, XXXVII, 1971, p. 119.

bilidad de las pequeñas propiedades y suplantación progresiva de una economía autárquica por otra comercializada, es decir de la agricultura individual e intensiva de los pequeños propietarios indígenas del núcleo rural por la agricultura extensiva del *fundus*. El habitante del poblado indígena en trance de romanización vendería sus tierras al gran propietario y pasaría a ocuparlas como colono lo cual llevaría aparejado en muchos casos el cambio de residencia, mientras que por otro lado los jornaleros del poblado indígena pasarían a trabajar a cambio de un salario, ante la posible crisis creciente de la esclavitud, las tierras del *dominus*.

El fenómeno de la presencia de una *villa* con la consiguiente explotación agrícola de tipo romano junto a los viejos castros, núcleos rurales abandonados en el siglo I, y la preponderancia casi absoluta de la villa como tipo de habitat del campo en el Bajo Imperio es una característica del poblamiento rural de los tiempos hispanorromanos del Imperio en la Meseta norte y especialmente en el país arévaco. Los ejemplos serían muy numerosos y sólo citaremos en la provincia de Soria los de Vildé, Blacos, Ciadueña, Torrevicente, Osonilla y Montuenga, especialmente parecido este último al que nos ocupa ⁸⁶.

El habitat en castros y el rupestre se revalorizan en el Bajo Imperio hasta la repoblación cristiana altomedieval, teniendo lugar así un nuevo paso en la evolución del poblamiento que de concentrado elemental (*villa* en su última fase) en llanura o vega pasa a ser semidisperso (al menos desorganizado) en emplazamientos defensivos y rupestres. Eso es también lo que ocurre en Gormaz al pasar la población, ya diezmada, a vivir en el castro y en las cuevas, como grupo residual que ha de sobrevivir en circunstancias muy difíciles, posiblemente con un régimen económico en que la agricultura ha retrocedido de nuevo a una fase cerrada y autárquica que prefigura los tiempos medievales.

Hemos visto pues, dos rasgos esenciales del poblamiento rural arévaco en esa zona como ejemplo de lo que es general en ese territorio: la continuidad y la evolución del habitat desde el castro (núcleo concentrado en un emplazamiento estratégico fortificado) a la *villa* (núcleo disperso → disperso intercalar → concentrado elemental en zona llana) y luego al poblamiento desorganizado y residual en los viejos castros y las cuevas hasta la estabilización de la población cristiana medieval en núcleos concentrados definitivamente tras la repoblación.

⁸⁶ TARACENA, B., *Carta...*, pp. 174, 43, 56, 162-63, 135 y 116-118 respectivamente.

INVENTARIO DE LOS FRAGMENTOS DE CERAMICA RECOGIDOS EN SUPERFICIE EN EL AREA ARQUEOLOGICA DE GORMAZ

YACIMIENTO DE FUENTES CHIQUITAS

CERÁMICA INDÍGENA PINTADA DE ÉPOCA IMPERIAL:

- N.º 1. Fragmento de pie de copa. Pasta fina de color ocre claro, bien pulida. Decoración pintada en negro, con una svástica en el interior y dos bandas horizontales en el exterior.
- N.º 2. Fragmento de borde. Color ocre muy claro. Pasta de buena calidad. Decorado con pintura negra, a base de estilizaciones vegetales (?) en el interior de una metopa.
- N.º 3. Fragmento de la parte baja, junto al pie, de un recipiente de barro gris, gris-pardo el exterior y decorado con pintura negra en triglifos y metopas.
- N.º 4. Fragmento de la panza de una gran vasija de pasta naranja claro, muy fina y pintada en color castaño con triglifos y metopas.
- N.º 5. Fragmento de vasija de color ocre anaranjado, de superficie sin pulir y poco homogénea. Decorado en el exterior con arcos «de peine» radiados, en color negro, bajo unas franjas horizontales paralelas.
- N.º 6. Fragmento de los hombros de un recipiente de color ocre anaranjado y superficie poco cuidada. Decorado con semicírculos concéntricos pintados en negro.
- N.º 7. Fragmento de recipiente de color crema grisáceo, pintado en negro con un motivo de estilización floral.
- N.º 8. Fragmento del borde de un cuenco de pared muy curvada, de pasta de color ocre muy claro y mediana calidad. Decorado con pintura negra tanto en la pared como en el reborde.
- N.º 9. Pequeño fragmento de pasta color blanco-crema, con una estilización foliácea pintada en negro.
- N.º 10. Fragmento del borde de un gran cuenco de color ocre anaranjado y superficie áspera y mate al exterior. Va decorado con sencillas bandas horizontales paralelas en negro, bajo el borde que se incurva hacia adentro.

TERRA SIGILLATA:

- N.º 11. Fragmento de borde de sigillata hispánica de la forma Drag. 37. Decorado con motivos vegetales.
- N.º 12. Fragmento de un vaso de técnica derivada de la de la sigillata. De barro naranja con barniz rojo claro de mala calidad en el interior y color avezana al exterior. Decorado. Parece una imitación tardía de la sigillata.

YACIMIENTO DE FUENTES GRANDES

CERÁMICA INDÍGENA PINTADA DE ÉPOCA ROMANA:

- N.º 13. Fragmento de borde de una ollita en pasta muy pulida y fina de color naranja, decorada en negro.
- N.º 14. Fragmento del borde de un recipiente de paredes rectas en color ocre grisáceo pintado en negro con una svástica.
- N.º 15. Fragmento de la panza de una vasija de pasta color naranja vivo, pulida al exterior e irregular y áspero en el interior. La zona superior del fragmento tiene una coloración gris por defecto de la cocción. Decorada en marrón oscuro con líneas onduladas.
- N.º 16. Fragmento de la panza de un gran recipiente de pasta color ocre muy claro, blanquecino al exterior, poco pulida en superficie. Está decorado con semicírculos en negro. Obsérvese la imperfección del dibujo en el punto central de los semicírculos (en este caso se puede decir que son círculos casi enteros).
- N.º 17. Fragmento de la parte superior de una olla en pasta de tono ocre muy claro, con el interior muy tosco e irregular en su superficie. Decorado en negro con semicírculos.
- N.º 18. Fragmento de cerámica color ocre blanquecino, pintada en negro con una estilización foliácea bajo un friso de motivos geométricos. La superficie es en el interior del recipiente muy imperfecta.
- N.º 19. Fragmento del borde de una olla de amplia boca con labio curvado hacia afuera. Pasta de color ocre anaranjado, pulida sólo en el reborde y al exterior. El interior conserva las líneas del torno muy marcadas y cruzadas por otras verticales producidas por el frotamiento de la pared con alguna lija (?). Está pintado al exterior con semicírculos en negro. Nótese la irregularidad del trazado, el empastamiento de las líneas y las manchas de color fuera del dibujo. Este fragmento aparecía quemado y con pegotes de arcilla, junto a la zona en que Ortego halló un horno de alfar.
- N.º 20. Fragmento de la parte superior, con el borde, de una gran copa de pasta color ocre claro. Ornada con semicírculos continuos formando una línea sinuosa. El borde está defectuosamente modelado y tiene rebabas de barro. Aparecía quemado.
- N.ºs 20-26. Distintos tipos de bordes en pastas de color ocre claro y con la superficie del lado interno muy áspera e irregular. Decorados en negro con líneas horizontales paralelas.
- N.º 27. Fragmento de borde de un cuenco de paredes verticales en color ocre oscuro, decorado en negro a base de líneas onduladas.
- N.º 28. Fragmento de borde de una vasija de color ocre anaranjado. Decorado en negro con semicírculos de imperfecto trazado. La zona pintada presenta el fondo con una coloración blanquecina por causa de alguna particularidad de la cocción de este ejemplar.
- N.º 29. Fragmento de color ocre anaranjado de la panza de un vaso de gran tamaño. Superficie interior muy deteriorada. Decorado en tinta de tono marrón.

- N.º 30. Fragmento de borde de cuenco de paredes curvas, de pasta color naranja vivo y pared de irregular superficie interna. Decorado en negro a base de líneas horizontales de distinto grosor.

MATERIALES DE LA LADERA SUR DEL CERRO DEL CASTILLO

CERÁMICA PINTADA HISPANA:

- N.º 31. Fragmento de la panza de un gran recipiente de pasta color naranja al interior, ocre al exterior y gris en la fractura. La superficie es un poco granulosa. Decorada con una línea ondulada incisa y con un friso de hojas de agua (?) estilizadas, pintadas en negro entre líneas horizontales paralelas dobles.
- N.º 32. Fragmento de los hombros de un vaso de pasta color ocre anaranjado, gris en la cara externa del recipiente. La superficie está surcada por líneas muy finas y próximas de la rotación del torno. Decorada con un motivo emparentado con el del fragmento anterior y pintado en negro.
- N.º 33. Fragmento de la parte superior con el borde, casi recto, de un recipiente de forma casi cilíndrica. Pasta muy basta, con impurezas, color ocre naranja pero con la parte externa del vaso de tono crema rosado decorada con motivos geométricos pintados en tinta de tono castaño.

CERÁMICA ESTAMPILLADA:

- N.º 34. Fragmento de una vasija de gruesa pared y áspera pasta de color ocre anaranjado. Decorado con friso de rosáceas impresas.

CERÁMICA ÁRABE:

- N.º 35. Fragmento de vaso de pasta de color ocre claro con una inscripción en letra cursiva árabe, fragmentada, que parece ser una mala copia de la letra rucaj, hecha sólo con fin decorativo.
- N.º 36. Fragmento de la parte inferior (junto al fondo) con parte del pie de un plato de color naranja, vidriado y pintado en el interior con una estrella de David inscrita en un círculo, en verde y marrón sobre fondo blanco.
- N.º 37. Fragmento de pasta granulosa gris, color castaño al exterior, decorado con un zig-zag blanco. Su filiación musulmana es dudosa.



Conjunto arqueológico de Gormaz (Soria). Reducción a $1/3$ de la fotografía aérea a escala 1:5.000.—
 G: Pueblo de Gormaz.—D: Río Duero.—P: Puente.—C: Carretera de Quintanas de Gormaz a Recuerda.
 —m: Manantial de Fuentes Chiquitas.—m': Manantial de Fuentes Grandes.—1: Castro arévaco.—
 2: Necrópolis posthallstattica.—3: Villa hispanorromana.—4: Establecimiento de Fuentes Grandes.



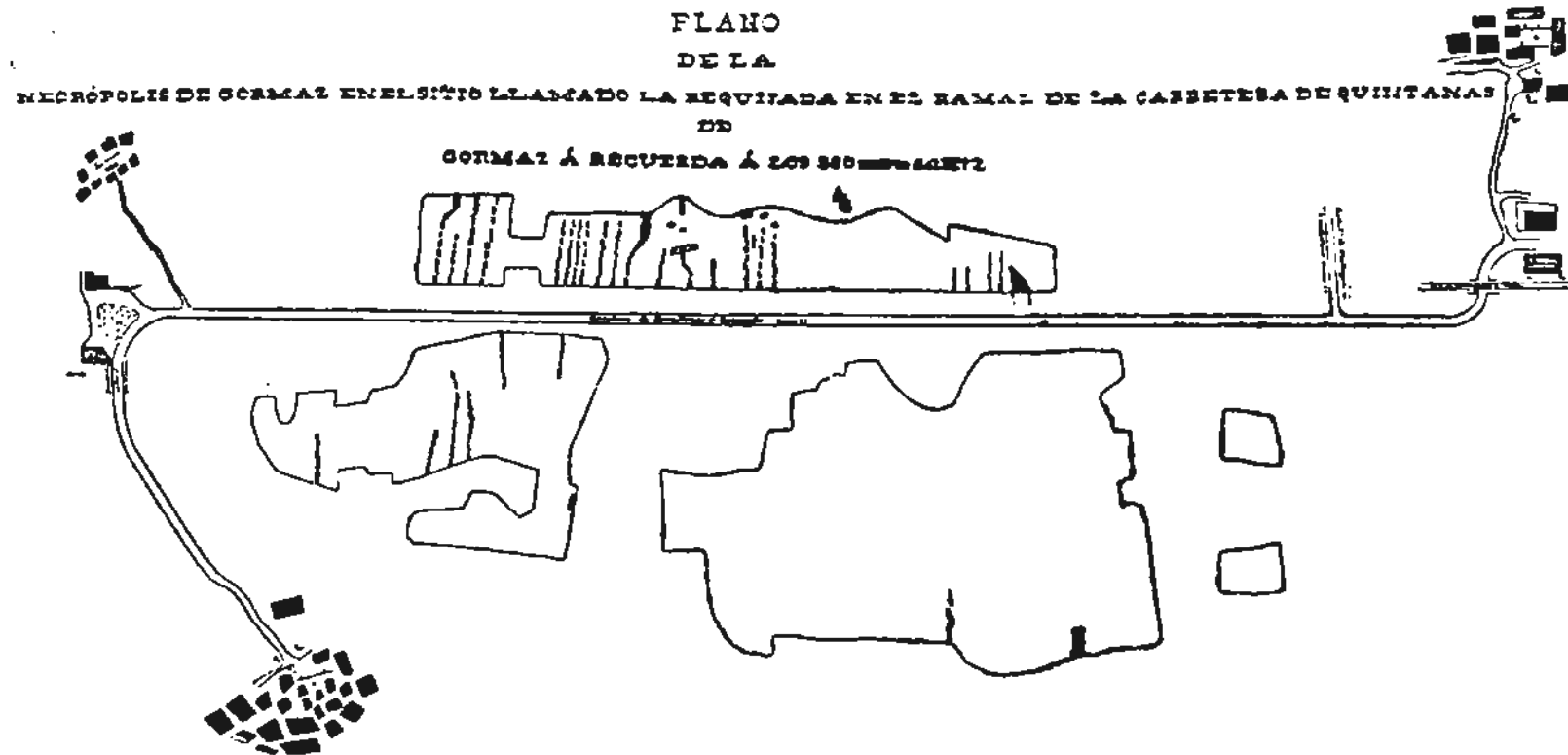
1. Al fondo, emplazamiento del castro de Gormaz. En primer término, el sector N. de Fuentes Grandes.
 2. Acceso S. del castro arévaco reutilizado en época árabe y actualmente.



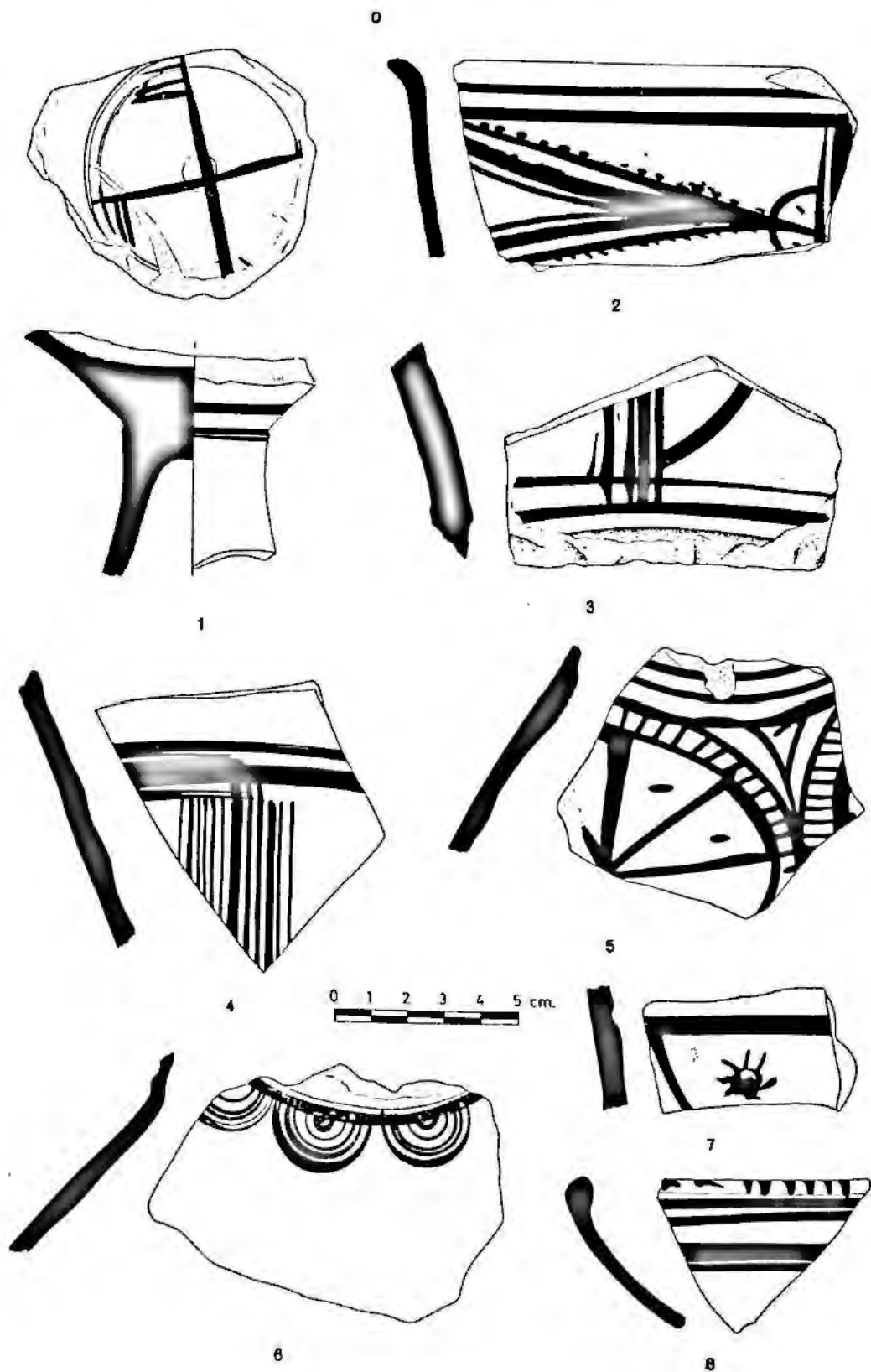
1. Restos de la muralla del castro, al pie del lienzo del castillo califal.—2. Uno de los accesos de la fortaleza arévaca. A la derecha, muro con bastiones de roca aprovechados en su paramento. A la izquierda, cueva.



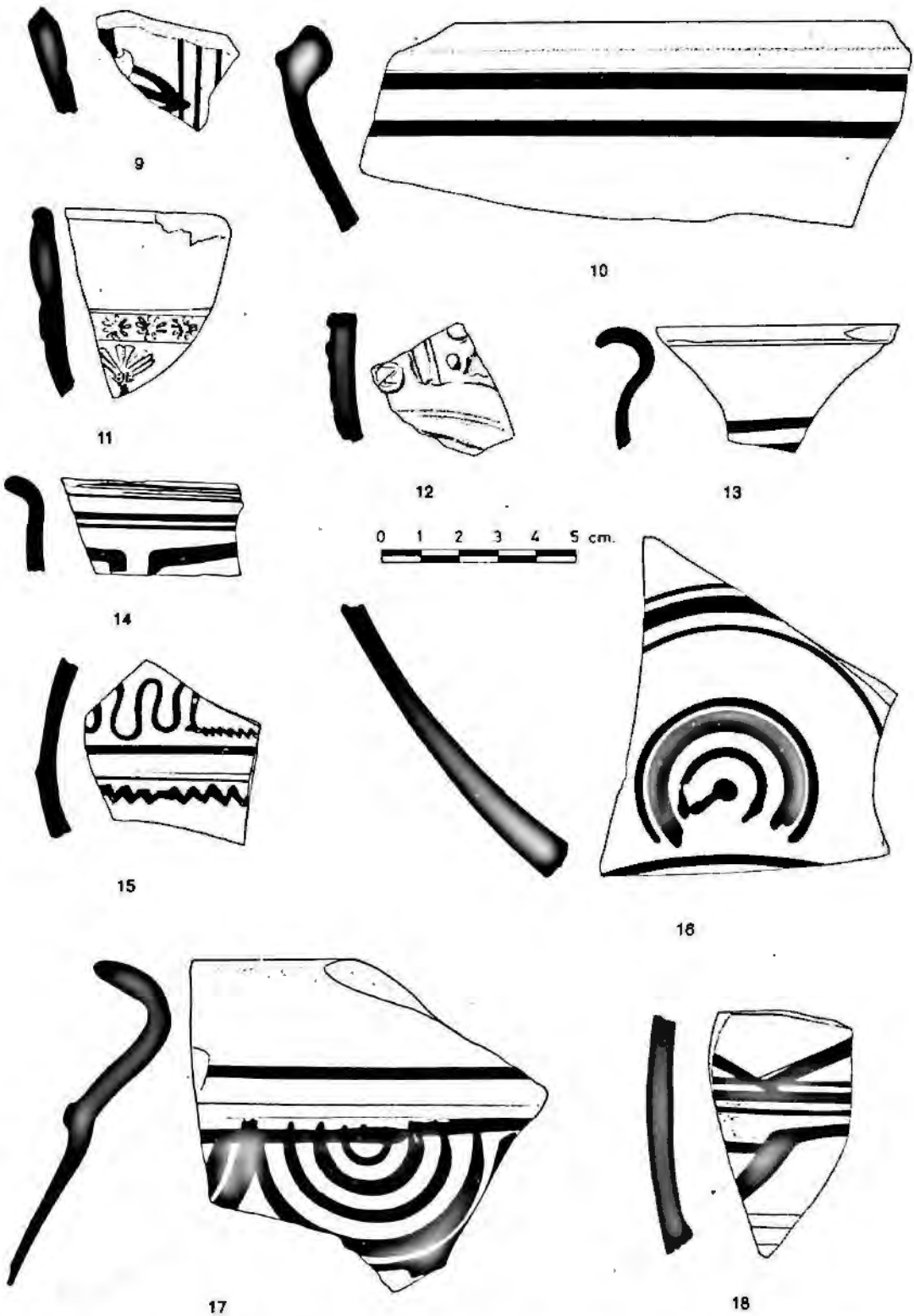
1. Tambor de columna romana embutido en la pared S. del castillo califal.—2. Restos de construcción romana en la falda meridional del cerro del castro.



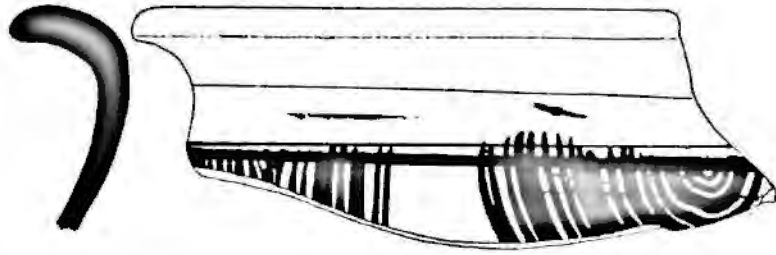
Croquis de la excavación de la necrópolis de la Requijada (Gormaz), según Morenas de Tejada
Reproducción de Sentenach.



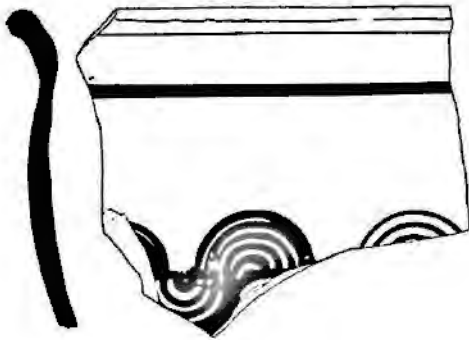
Fragmentos de cerámica indígena pintada de época romana recogidos en superficie. Area de Fuentes Chiquitas.



9 y 10. Fragmentos de cerámica indígena pintada de época romana de Fuentes Chiquitas.—
 11. Fragmento de sigillata hispánica.—12. Fragmento de imitación de sigillata. Ambos de Fuentes
 Chiquitas.—13-18. Fragmentos de cerámica indígena pintada del yacimiento de Fuentes Grandes.



19



20



21

22

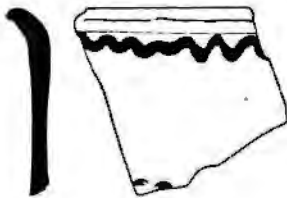
23



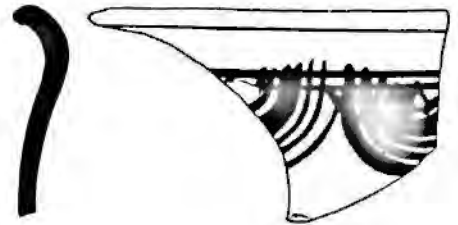
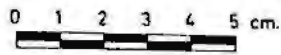
24

25

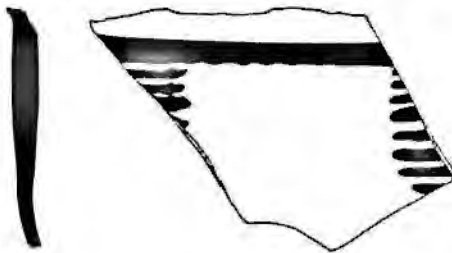
26



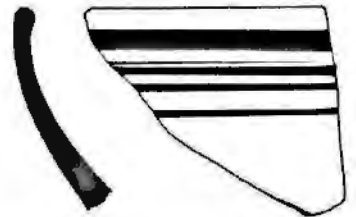
27



28

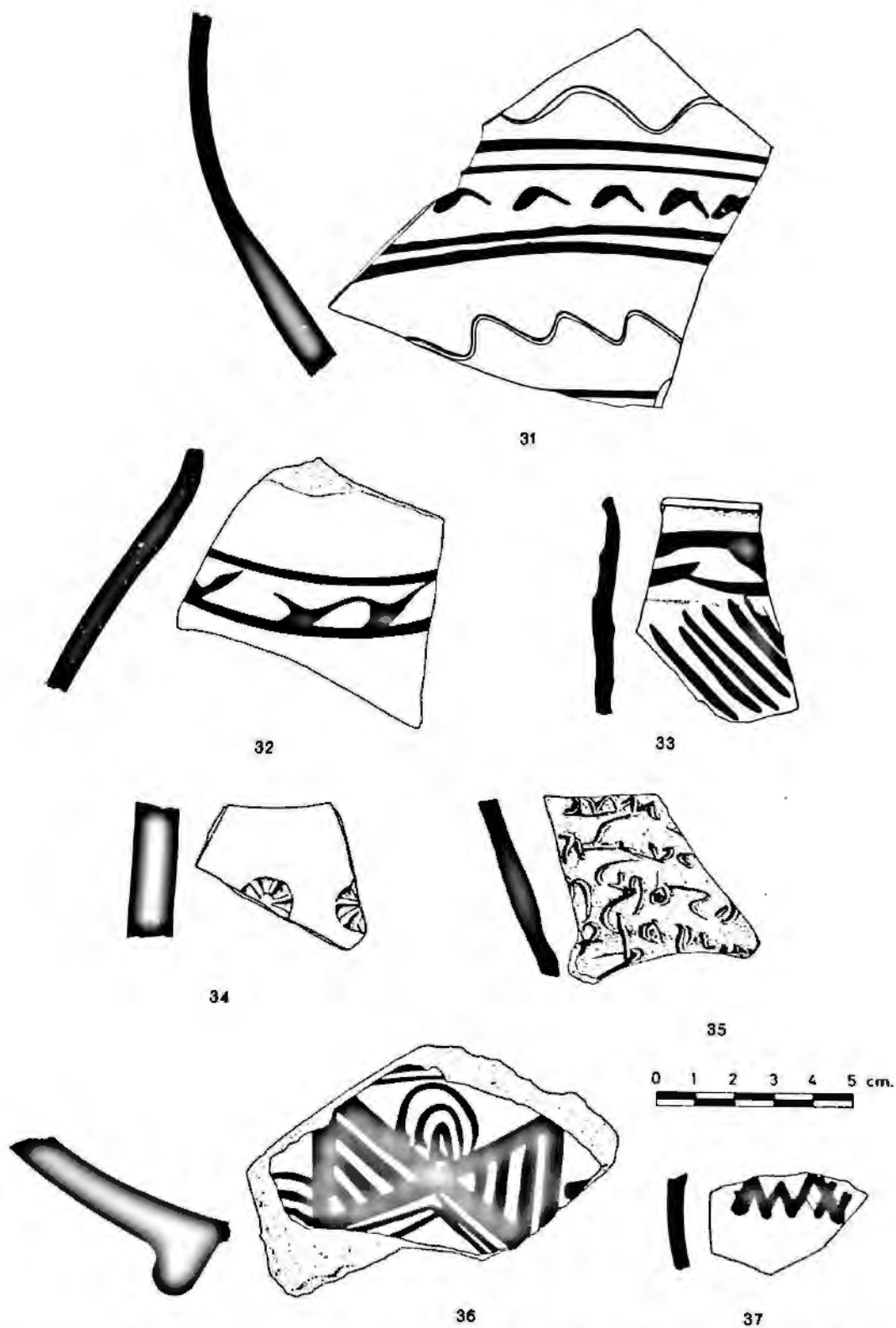


29



30

Cerámica indígena pintada de Fuentes Grandes. Recogida en superficie.



Cerámica recogida en la ladera meridional del cerro del castillo: 31-33. Fragmentos con decoración pintada posteriores a la época romana.—34. Fragmento de cerámica decorado con estampilla.—35 y 36. Cerámica árabe, el segundo de ellos es un fragmento vidriado.—37. Cerámica pintada de difícil clasificación.